





TALLERES Y GRÚAS ÁVILA, S.L.

C/ FERNÁNDEZ LADREDA, PARCELA 1 - NAVE 26. 47008 VALLADOLID

TNO.: 983 45 78 78 FAX: 983 22 47 20

info@talleresavila.com www.talleresavila.com



17 vehículos de Asistencia

- → Grúas para todo tipo de turismos, furgonetas, camiones y autocares.
- → Grúas todo terreno, grúa cabina 7 pasajeros.
- → Góndola para traslado de maquinaria y transportes especiales.
- → Coche taller para vehículos pesados.





TALLER, EXPOSICION Y VENTA

- Instalaciones de 5.000 m
- Atención y servicio personalizado
- Rapidez en las reparaciones
- Personal altamente cualificado











RELACIÓN DE EMPRESAS ANUNCIANTES

Empresa	Actividad	Página
Grúas Ávila	Asistencia 24 horas, talleres y servicio oficial Hyundai	Int. Portada
Mycsa Mulder	Vehículos para salvamento y rescate	3
Implementos	Complementos y material profesional	7
IDX	Soluciones informáticas	9
Jiauto	Auxilio en carretera 24 horas	11
Vemasur	Fabricantes de carrocerías	13
Grúas Sur	Auxilio en carretera 24 horas	15
Casal	Reciclaje del automóvil	21
Eurogrúas	Grúas rescate	23
Peragón	Fabricación de grúas y carrocerías	25
Campos	Asistencia 24 horas	27
Grúas González	Auxilio y rescate	29
Grúas Marcos	Asistencia 24 horas	31
Tarso	Mandos a distancia para grúas	34 y 35
Nuñez Bezo	Uniformes y protección laboral	37
Sanz & Domecq	Seguros para profesionales	41
Arvi	Fabricación grúas portavehículos	43
Grúas Sant Jordi	Asistencia, compra-venta, reciclaje	47
Seguín	Asistencia 24 horas y talleres	49
Grúas Arafo	Auxilio en carretera 24 horas	51
BA	Asesoría de empresas	53
Grúas Guillermo	Auxilio en carretera 24 horas	55
Forwei	Fabricantes de accesorios	57
Grúas Algaida	Auxilio en carretera 24 horas	59
Grúas Mallorca	Auxilio en carretera 24 horas	63
Grúas Ramos	Ayuda y rescate	67
Encabo	Fabricación de grúas	Int. Contra
Foima	Fabricación de grúas	Contra.

- 2 CARTA PRESIDENTE
- 4 ASAMBLEA NACIONAL DE ANEAC-FENEAC
- 10 ENTREVISTA CON EL GENERAL DE DIVISIÓN, ANTONIO DICHAS GÓMEZ
- 16 Subdirector General de Ordenación Normativa
- El Ministro de Fomento se reúne con el

 Comité Nacional de Transporte por Carretera
- 22 Inauguración de la nueva terminal Puerta de Atocha
- Reunión con los Directores Generales de Transporte
- Manel Villalante, Director General de Transporte Terrestre...
- 36 I Cumbre Empresarial del Transporte Madrileño

ESPECIAL ISLAS BALEARES

- 40 Francesc Antich i Oliver,

 Presidente de las Illes Balears
- 42 José Domingo González, Capitán Jefe del Subsector de Tráfico de Palma de Mallorca...
- **46** Centro Gestión de Tráfico de las Islas Baleares
- 50 Pedro Oliver, Presidente de la Asociación Balear de Empresas de Auxilio en Carretera...
- 54 Lurdes Costa, Alcaldesa de Ibiza...
- 58 Nuestros socios, Grúas Algaida
- 61 Nuestros socios, Grúas Mallorca
- 64 OPINIÓN
- 66 AL DÍA
- 68 MERCADO





Queridos socios y amigos:

Llegamos al número 30 de nuestra revista INFOANEAC. Hace mucho tiempo comenzamos nuestra andadura de viajar por todas las comunidades del territorio nacional, acercándonos a nuestros socios allá donde estuviesen. Ha pasado tiempo, y aunque no hemos llegado a todos, nos hemos acercado a la mayoría. Algunas comunidades, por su extensión, no han sido totalmente representadas. Otras están por llegar. Pero no dudéis que estaremos con todos, y cuando terminemos, volveremos a empezar.

Una vez más INFOANEAC se muestra referente en el sector. Llegamos a los representantes de las instituciones que tienen que ver directamente con nuestra actividad. Estuvimos con el General Jefe de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil. También con el Subdirector General de Ordenación Normativa de la D.G.T. Estuvimos además con el Director General de Transporte Terrestre, en este caso acompañados por nuestros compañeros de FEGRUAL, porque nuestro interés siempre ha sido unificar criterios en beneficio del colectivo. El Ministro José Blanco, y otros responsables de las instituciones que nos afectan, escucharon nuestras demandas y criterios. Trabajamos, no hay duda. Poco a poco vamos consiguiendo objetivos, aunque queda mucho por hacer. Pero tener claro que sin vuestra colaboración y ayuda, todo será más lento y complicado, y sobre todo carente de sentido.

Este número está dedicado a Baleares. Nos abrieron las puertas el Presidente del Gobierno Balear, reconociendo nuestra labor; la Alcaldesa de Ibiza; el Jefe del Subsector de Tráfico; el Centro de Gestión de Tráfico de las Islas Baleares. Gracias a nuestros compañeros y amigos de ABEAC que hicieron posible esta labor.

No quiero terminar sin lamentar un nuevo accidente ocurrido en Madrid, reflejado en las páginas de "Opinión". Compañeros Juan Manuel y Mariano, os deseo de corazón una total recuperación y que al menos vuestro dolor sirva para que esta situación no vuelva a producirse.

Un fuerte abrazo a todos.



FEDERACIÓN NACIONAL DE EMPRESAS DE AUXILIO EN CARRETERA

EDITA: FENEAC. C/. Juan Hurtado de Mendoza, 5 - semisótano • 28036 MADRID • Telf.: 902 34 56 70.• Fax: 91 761 35 81. www.aneac.com • e-mail: aneac@aneac.com

CONSEJO EDITORIAL: Rafael Merino Calderón, Mª Carmen Ricart, Pilar Bahena, Francisco Salinero, DIRECCIÓN: Julián Santamarina. COLABORADOR: Antonio Carrera. CORRECCIÓN: Javier Santamarina. MAQUETACIÓN: Mely Simón REALIZACIÓN Y DISEÑO GRÁFICO: SANTAMAR PUBLICACIONES, S.L. Tel.: 608 263 999. e-mail: infoaneac@telefonica.net

Esta publicación, no puede ser reproducida ni en todo ni en parte, sin previa autorización. La revista no se identifica necesariamente con la opinión de sus colaboradores.

FENEAC es miembro de (Federación Internacional de Especialistas en Rescate), organismo que cuenta con representantes en el Parlamento Europeo. Son miembros de IFRS Alemania, Gran Bretaña, Países Bajos, Bélgica, Finlandia, Suecia, Noruega, Dinamarca, Suiza, Italia, Francia, España, Estados Unidos de América y Emiratos Árabes Unidos.

PALFINGER



VEHÍCULOS PARA SALVAMENTO, RESCATE, ELEVACIÓN Y REMOLQUE





Los vehículos BKF 40-4L de FAUN nos ofrecen:

VERSATILIDAD, desvolcar, transportar, remolcar RAPIDEZ, una sola grúa para todos los movimientos FUERZA, Combinación de elevación y tiro



Diseño especial PALFINGER para grúas de rescate en carretera.

Enorme capacidad de carga con poco peso propio.

Para máxima seguridad 3 posiciones de control de mando o mando a distancia en gama alta.

PK 12000T / PK 14000T Momento de elevación 12,4 tm a 13,7 tm y capacidad máxima desde 5000 kg a 5500 kg PK 16000T / PK 18000T Momento de elevación 15,6 tm a 17,2 tm y capacidad máxima desde 6300 kg a 7000 kg

C/ Sierra de Guadarrama, 2 Parque Empresarial San Fernando 28830 San Fernando de Henares Madrid - Apdo. de correos: 1026 Tel.: 91 660 04 60* - Fax: 91 660 04 61 E-mail: mycsa@mycsamulder.es

http://www.mycsamulder.es





Se celebró el pasado mes de diciembre con una gran presencia de socios...

Asamblea Nacional de ANEAC-FENEAC





l pasado mes de diciembre tuvo lugar en el restaurante Montealina de Madrid, la asamblea anual de ANEAC-FENEAC. A la cita acudieron numerosos socios y amigos de todos los rincones de nuestra geografía, que siguieron con interés y participación cuanto se expuso en la jornada.

La mesa compuesta por la eje-

cutiva estaba formada por Beatriz Rodríguez, Francisco Salinero, Rafael Merino, Jesús Domínguez y Pilar Bahena.

Tras la bienvenida a los asistentes por parte del presidente, Rafael Merino, tomó la palabra el secretario, Jesús Domínguez, con la lectura del acta anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Canjes permisos de circulación y nuevo sector del auxilio en carretera

Fue el propio presidente quien abrió el turno de intervenciones, comentando en primer lugar la problemática sobre los pasajeros en las grúas, indicando que se podrán llevar independientemente de que en la tarjeta de transporte no lo indique. Continuó hablando sobre cómo habían ido los canjes de las documentaciones y todo lo relacionado con la V-24, invitando a Francisco Salinero para poner al día de la situación a los asistentes.

Salinero comentó los pormenores de la situación actual, hablando sobre la interpretación de la colocación de las placas de Auxilio en Carretera en nuestras grúas. También habló sobre las ventajas de haber hecho los canjes, entre ellas la exención del tacógrafo,



poder circular los días restringidos al tráfico, etc. Apuntó que se está creando un sector y que hay que regularlo. También comentó que deberíamos ir buscando un convenio propio, en ese sentido, habló de la prevención de riesgos laborales, otro marco que se debería regular dentro del sector.

Apuesta por la Confederación

Rafael Merino informó sobre la situación en la que se encuentran las reuniones con el resto de asociaciones. Indicó que se pretendía que la confederación siguiese adelante. También habló de la situación complicada existente en el mercado del seguro, que sin duda afectaba a nuestro sector: "Como es un problema global debemos reunirnos con ellos" -expuso-.

También habló de la diferencia kilométrica existente, consecuencia del uso generalizado de google maps, herramienta no del todo precisa, aconsejando la utilización del MOPU en caso de discrepancia.

Para terminar esta primera intervención, Rafael Merino informó

sobre los avances relativos a la V Feria Internacional de Auxilio en Carretera "La Rioja 2011", prevista para el próximo mes de octubre. José Asterio, Presidente de la Asociación Riojana, comentó el apoyo mostrado por el Gobierno Riojano y el propio Ayuntamiento, para la celebración del importante evento.

Un año de trabajo con recompensa

Seguidamente fue el abogado de la Asociación y Federación, Emilio Domínguez del Valle, quien pasó a detallar varios temas:

Informó sobre la renovación del Comité Nacional del Transporte, comentando que el cambio había resultado un éxito para nuestros intereses, teniendo ahora más presencia dentro del citado organismo.

Nuestro abogado detalló los logros conseguidos durante el pasado año:

 Aprobación del contrato de transporte. Para este año habrá una modificación de la Ley de transporte: Comentó que iban a producirse cambios en el reglamento comunitario, que supondrían un gran avance para nuestro sector.

- Cambios en el régimen sancionador en materia de transporte.
 Dichos cambios vienen dados por Europa a fin de poder armonizar las sanciones a nivel europeo.
- Cambios en el reglamento general de circulación.
- Consejo General de Seguridad Vial: Se ha planteado el Plan Estratégico de Seguridad Vial 2011-2020. En este sentido se intentará que FENEAC esté presente en varias partes diferenciadas.
 - Teléfono 011, el nuevo teléfono de Información al Tráfico y Auxilio en Carretera.
 - Planes para nuevas infraestructuras, se contemplan servicios auxiliares, arcenes, zonas de estacionamiento..., todo ello de cara a las necesidades del auxilio en carretera.
 - Protocolo de actuación en los accidentes de tráfico (presencia en dicho protocolo de auxilio en carretera), derechos y responsabilidades.



Fiscal General del Estado

Don Rafael Merino añadió que en la última reunión de seguridad vial, se comentó al Fiscal General el tema de los tiempos de llegada a los vehículos averiados o accidentados, exigido por determinadas compañías. Éste pidió que le hicieran llegar un informe destacando dos puntos importantes:

1. El hecho de que se publicite el tiempo de respuesta, porque atenta contra la seguridad vial (Atenta contra la seguridad del tráfico). 2. La tardanza en retirar los coches de la vía, porque en la mayoría de los casos no va la grúa más cercana.

Finalizó indicando que se nos ha abierto una vía muy importante que es la Fiscalía, entidad que no se deja influenciar por nadie.



Al finalizar la jornada tuvo lugar la tradicional cena de Navidad

Para finalizar, Beatriz Rodríguez Alba informó a los socios asistentes de los numerosos acuerdos alcanzados con diferentes empresas proveedoras en beneficio de ANEAC-FENEAC.

Antes de la comida, las empresas colaboradoras de la Asamblea, expusieron



sus productos a los asistentes. Desde aquí queremos agradecer su colaboración: RELCRES INTERMEDIACION; NEUMATICOS SOLEDAD; RASMUS ARRANCADORES y TARSO MAN.

La jornada de tarde estuvo dedicada a informar sobre AGEMAC.

Finalmente se disfrutó de la tra-

dicional cena de Navidad, que se prolongó hasta bien entrada la madrugada.

Julián Santamarina









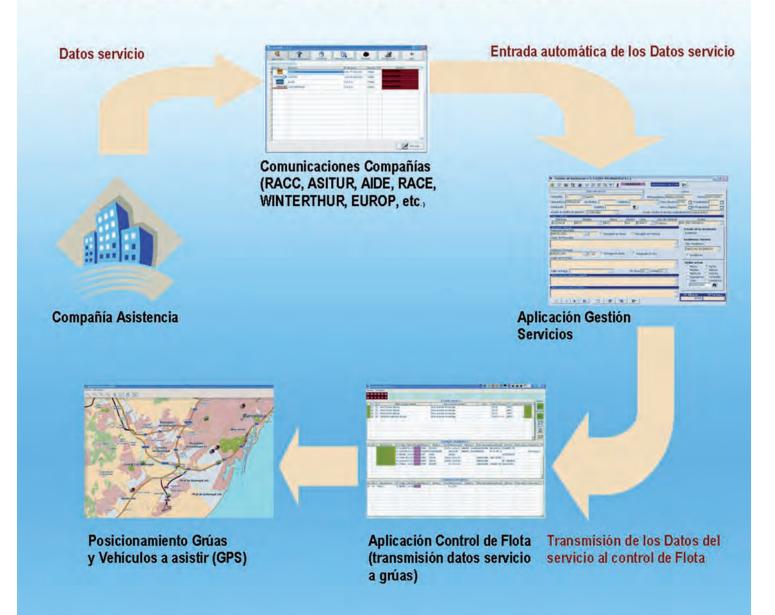








Gestione sus servicios con un coste mínimo



Marcamos ruta desde 1.994



IDX Informática S.L.
Tfno: 93.436.00.42 FAX: 93.455.58.13
http://www.idx.es
jaime@idx.es

Entrevista con el General de División, Antonio Dichas Gómez, Jefe de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil



El General de División. Antonio Dichas Gómez, natural de La Zarza (Badajoz), ingresó en el año 1970 en la Academia General Militar de Zaragoza, pasando como Alférez Cadete, a la Academia Especial de Oficiales de la Guardia Civil. En 1974 tuvo su primer destino como Teniente, en la Línea de Fronteras de Villanueva del Fresno (Badajoz). Ha pasado gran parte de su carrera militar por diversos destinos en las zonas de Andalucía y Extremadura, siendo los más singulares su ascenso a Coronel en 2004, haciéndose cargo de la Comandancia de Cádiz hasta el año 2006, que ascendió a General de Brigada, asignándole el mando de la Zona de Andalucía. Posteriormente en el año 2010, ya como General de División se hizo cargo de la Jefatura de la Agrupación de Trafico de la Guardia Civil. Ha sido condecorado en varias

ocasiones, tanto de orden civil y militar, destacando la cruz de San Raimundo de Peñafort y las grandes cruces de la orden del Merito Militar y la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

El General nos recibió en su despacho de Madrid. El trato cordial y distendido frente a una taza de café, estuvo presente en todo momento. Con la mirada clara y a los ojos, transmite proximidad y confianza. Sin duda es una gran persona con la que apetece estar.



Seriedad, calidad y profesionalidad son profesionalidad son los valores que nos identifican





Disponemos de una amplia flota de vehículos para atender cualquier necesidad que se produzca en carretera:

- ► Vehículo Taller
- Frúas Pluma
- Remolcadores para Gran Tonelaje
- Grúas para Parking
- Grúas de Plataforma, etc.
- Modernas instalaciones dotadas de la tecnología más avanzada.
- Todo ello de la mano de profesionales altamente cualificados.
- Trabajamos con las principales compañías.





Calle César Vallejo, 4 ▶ Polígono Industrial Guadalhorce ▶ Málaga, 29004

Telf.: 902 179 492 ► Fax: 952 960 612

www.asistenciajiauto.es > e-mail: gerencia@asistenciajiauto.es

Sobre la V-24: "Su señalización contribuirá a su identificación por todos los usuarios con lo que ello supone de mejora de la seguridad vial"

Desde la fundación de ANEAC-FE-NEAC, el primer horizonte fijado fue crear un sector diferenciado del transporte en general. Con la clasificación del "vehículo grúa de auxilio en carretera", la Administración ha dado un paso firme en esa dirección. Debido al vínculo existente entre Guardia Civil de Tráfico y las grúas de auxilio en carretera, ¿qué opinión le merece esta medida?

—Que el Reglamento General de Vehículos haya determinado claramente las funciones y el servicio a que se destinan esta clase de vehículos y les haya diferenciado de otros tipos de transportes es muy importante. Su señalización contribuirá a su identificación por todos los usuarios con lo que ello supone de mejora de la seguridad vial.

Nuestra actividad se desarrolla principalmente en vías interurbanas, por ello somos conocedores de la importancia que supone el tiempo de respuesta a la hora de llegar al punto de avería o accidente. Con la clasificación de nuestros vehículos grúa, la Administración Central conocerá, no solo el universo total de las grúas existentes, sino también su ubicación en todo el territorio nacional, ¿considera una medida acertada tener todas las grúas localizadas, mediante un dispositivo GPS conectado al 112 de cada comunidad autónoma y activar la más cercana al lugar de la incidencia o percance?

-Por supuesto que lo es. Esta medida sin duda redundará en una gestión más ágil y eficaz de los recursos ante accidentes u otras circunstancias que supongan obstáculos en la vía.

Sobre la uniformidad del sector: "La plena y certera identificación de cuantos intervienen en las operaciones de auxilio o rescate, es primordial para su propia seguridad y la de los usuarios de la vía"

Dado que los peligros que corren los agentes de tráfico y los profesionales de auxilio en carretera, en muchos casos son los mismos, ANE-AC está diseñando actualmente un uniforme común para el sector, no solo que cumpla con la normativa de alta visibilidad, sino que diferencie y contribuya a no confundir al operario de la grúa con el resto del personal operativo interviniente en un accidente, facilitando a los agentes de tráfico la rápida identificación de los profesionales de auxilio en carretera. ¿Cree que esta medida ayudará a ambos colectivos en su afán de prevenir accidentes propios?

—La plena y certera identificación de cuantos intervienen en las operaciones de auxilio o rescate, es primordial para su propia seguridad y la de los usuarios de la vía. Esta identificación por supuesto se facilita con la unificación de los signos distintivos.

Continuando con la pregunta anterior y dando un paso más, dado que en el cien por cien de nuestros servicios los realizamos con una herramienta indispensable, como es nuestro vehículo grúa, desde ANE-



Rafael Merino con el General Dichas.





Teléfono y fax: 957 61 75 61 / Móvil: 670 09 38 21 E-mail: oficina@vemasur.com, vemasur@hotmail.com Página web: www.vemasur.com



AC se está impulsando equipar a estos vehículos con un color único y señalar su contorno con paneles retro reflectantes, según normativa. Esta recomendación la amparamos en la siguiente tesitura: se auto protegerá a los operarios de las grúas, a los agentes de tráfico, y como no, a los propios usuarios de la vía, ya que éstos identificarán ese color único, con un peligro de obstáculo en la vía, ¿igual que sus subordinados han opinado al respecto, en su consideración esta medida debería convertirse en normativa?

Color único y paneles retro reflectantes: "Si además unificamos la identificación de los vehículos facilitaríamos, como antes señalábamos, su identificación y percepción por parte de los usuarios de la vía"

—Aunque la instalación y utilización de balizas sea voluntaria la normativa (R.G.V) incorpora la señal V-24 identifica a la «Grúa de servicio de auxilio en carretera», si además unificamos la identificación de los vehículos facilitaríamos, como antes señalábamos, su identificación y percepción por parte de los usuarios de la vía.

Como es conocido por Usted, una asociación perteneciente a ANEAC-FENEAC, recibió un premio en Bruselas a la Seguridad Vial. (Noviembre 2008, Carta Europea de Seguridad Vial) Uno de los compromisos firmados por esta asociación en la Carta Europea, era crear un código conjunto de actuación con los agentes de la vigilancia del tráfico, ¿considera conveniente crearlo en esta comunidad autónoma y extrapolarlo a todo el territorio nacional?

—Por parte de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil serán apoyadas cuantas iniciativas existan para establecer y unificar protocolos, códigos, procedimientos de actuación, etc., que contribuyan a mejorar la seguridad vial en cualquier lugar del territorio nacional.

"Por parte de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil serán apoyadas cuantas iniciativas existan para establecer y unificar protocolos, códigos y procedimientos de actuación"

Además de estas iniciativas nuestras, ¿qué carencias genéricas presenta el actual servicio de auxilio en carretera? Estamos dispuestos a paliarlas en la medida de nuestras posibilidades, exponiendo sus recomendaciones a través de nuestros medios (Revista INFOANEAC, página web, asambleas periódicas, etc.)

—Sería conveniente, a efectos de evitar la competencia desleal y sobre todo los precios abusivos, difundir a todos los actores intervinientes en carretera tarifas razonables de los distintos servicios y las empresas del sector que las asumen.

Antes de finalizar el General comentó...

Como despedida quiero aprovechar la oportunidad que se me brinda para dirigirme a todos los asociados de ANEAC ofreciendo y solicitando sincera y leal colaboración en el desarrollo de nuestro trabajo. Si así lo hacemos habremos ganado mucho en nuestra mutua seguridad y sobre todo y fundamentalmente en la de los usuarios de las vías que es por quien existimos y a quienes nos debemos prestándoles el mejor servicio posible.

Texto y Fotos: Julián Santamarina

info A N E A C



C/ Sindicato, 33 - Los Olivos 38670 Adeje - Tenerife

www.gruassur.com

e-mail: gestion@gruassur.com

Fax: 922 163 981



Empresa Clasificada por el Gobierno de Canarias 25 años velando por su seguridad 24 horas al día durante todo el año











Nuestra empresa cuenta con un personal especializado y con vocación de servicio, brindando así la confianza que nuestros clientes exigen y merecen

Disponemos de los equipos más actuales para solventar cualquier contingencia que suceda en la carretera.

Modernas instalaciones equipadas con la tecnología más avanzada. Trabajamos con las compañías más importantes del sector.



Entrevista con Ramón Ledesma, Subdirector General de Ordenación Normativa de la Dirección General de Tráfico



De izquierda a derecha: Francisco Salinero, Emilio Domínguez, Ramón Ledesma y Rafael Merino.

Ramón Ledesma Muñiz, es Licenciado en Derecho por la Universidad de León. Ingresó en la Escala Superior de Técnicos de la Dirección General de Tráfico en el año 1999. A partir de ahí, desempeñó los puestos de Jefe Local de Tráfico de la Isla de La Palma (Santa Cruz de Tenerife); Jefe de Servicio de Formación y Seguridad Vial de la Jefatura Provincial de Tráfico de Cádiz; Jefe Local de Tráfico de Sabadell; Jefe Provincial de Tráfico de Cáceres; Subdirector General de Normativa y Recursos. Responsable de la puesta en marcha del permiso por puntos en España. Actualmente ocupa en cargo de Subdirector General de Ordenación Normativa.



Como seguramente bien conoce, en relación al sector del Auxilio en Carretera por medio de vehículos grúas, el Congreso de los Diputados, a través de su Comisión no Permanente Sobre Seguridad Vial y Prevención de Accidentes de Tráfico, en reunión celebrada el pasado día 15 de junio de 2005, dictó una Proposición No de Ley (161/000886) por la que se acordó a iniciativa del PSOE y CIU, "Estudiar la posible regulación específica de la actividad del transporte mediante grúas de auxilio en carretera, con el fin de garantizar la adecuada prestación del servicio así como el mantenimiento de la seguridad vial en el conjunto del territorio nacional" (...) "proponiendo fundamentalmente que se estudie la posibilidad de introducir cambios legislativos tendentes a regular esta modalidad de transporte".

Los cambios que se han producido han partido de esa Subdirección, son importantes, si bien no han alcanzado el mandato parlamenta"Una de la reivindicaciones tradicionales del sector era "singularizar" el vehículo grúa destinado al rescate de vehículos accidentados o averiados"

rio... ¿Tiene Usted o la Dirección General de Tráfico en su programa alguna otra medida sobre este particular, como, por ejemplo, la implantación del "COLOR ÚNICO DE SEGURIDAD" para los vehículos que realizan este servicio?

-Una de la reivindicaciones tradicionales del sector era "singularizar" el vehículo grúa destinado al rescate de vehículos accidentados o averiados de aquellos otros vehículos grúa que se destinan al mero transporte de vehículos (por ejemplo, vehículos nuevos). En el primer caso, concurren una serie de circunstancias que obligan a mantener ciertas singularidades normativas derivadas de la condición del trabajo que realiza. Dicho trabajo se produce fundamentalmente en la carretera. En estas circunstancias, es preciso contar con medios específicos y adoptar medidas adecuadas que garanticen la seguridad de todos los usuarios de la vía: del vehículo accidentado, del operario de la grúa y del resto de vehículos que circulan.

"Es preciso contar con medios específicos y adoptar medidas adecuadas que garanticen la seguridad de todos los usuarios de la vía: del vehículo accidentado, del operario de la grúa y del resto de vehículos que circulan"

Con todo ello, la DGT ha comenzado por "identificar" a estos vehículos (diferenciándolos de los de mero transporte) sobre los que posteriormente poder adoptar medidas normativas destinadas a conseguir los fines anteriores. Esta filosofía se explicó en el seno del GT 42 del Consejo Superior de Tráfico ("grúas de auxilio en carretera"), y a partir de ahí, se hizo la primera modificación normativa. Creó el servicio de auxilio en carretera, servicio al que se podrían adherir todos los vehículos grúa que contasen con determinados elementos para realizar el auxilio en carretera. Es en este punto donde centramos ahora todos nuestros esfuerzos.

> "El vehículo destinado al servicio de auxilio en carretera debe poder desarrollar su trabajo con normalidad. Se trata de un servicio especial, en unas condiciones especiales"

Sobre el Premio a la Excelencia concedido por la Carta Europea de Seguridad Vial: "Se reconoce una tarea que se viene desarrollando durante años, y que explica el compromiso especial que el sector manifiesta con la seguridad vial"



¿Considera que los vehículos encargados de las tareas de retirada, arrastre y/o traslado, de los vehículos siniestrados o averiados deben gozar del amparo del Reglamento General de Circulación para efectuar dichas actividades sin restricciones a la circulación? ¿Y que en vías urbanas, se les pueda permitir la parada o estacionamiento (en vados, estacionamientos regulados o aceras) por el

tiempo indispensable para efectuar la retirada de los vehículos averiados o siniestrados, siempre que no se cree un nuevo peligro, ni se cause obstáculo a la circulación?

-El vehículo destinado al servicio de auxilio en carretera debe poder desarrollar su trabajo con normalidad. Se trata de un servicio especial, en unas condiciones especiales. La normativa debe designar

a este tipo de vehículos como los aptos para realizar ese trabajo. El Reglamento General de Circulación es la herramienta idónea para especificar que estas tareas se desarrollarán por estos vehículos.

¿Qué opinión le merece el reconocimiento de la labor de las asociaciones de empresarios de Auxilio en Carretera españolas por la Carta Europea de Seguridad Vial?

—De especial importancia. Se reconoce una tarea que se viene desarrollando durante años, y que explica el compromiso especial que el sector manifiesta con la seguridad vial. Mi más sincera enhorabuena.

"Yo creo que el sector de auxilio en carretera funciona en esta línea, y cada vez mejor"

¿Bajo su punto de vista, que precisa la sociedad de este sector, que ahora no recibe? ¿Considera que el sector presta un servicio de calidad a la sociedad?

 Los ciudadanos demandamos cada vez más, dos elementos en el



desarrollo cotidiano en nuestra vida: seguridad y rapidez en la atención del servicio que requerimos. El accidente de tráfico o la avería son un inconveniente en nuestra vida cotidiana, que debe solventarse lo antes posible y en las mejores condiciones. El ciudadano debe sentirse "arropado" en estas circunstancias, con la sensación de que cuando algo falla en su vida los mecanismos de actuación responden de la manera más efectiva. Yo creo que el sector de auxilio en carretera funciona en esta línea, y cada vez mejor.

Para terminar, Ramón Ledesma nos desglosó los canjes de los permisos de circulación de los vehículos grúa de auxilio en carretera, por comunidad autónoma, así como por MMA.

CANJES POR MMA				
COMUNIDAD	MAYOR 3,500 KG.	MENOR O IGUAL 3,500 KG.		
ANDALUCIA	881	181		
ARAGON	112	21		
ASTURIAS	92	14		
BALEARES	125	38		
CANARIAS	2	0		
CANTABRIA	32	11		
CASTILLA LEON	619	65		
CASTILLA LA MANCHA	285	61		
CATALUÑA	291	109		
VALENCIA	346	84		
EXTERMADURA	147	54		
GALICIA	290	64		
MADRID	630	179		
MURCIA	207	51		
NAVARRA	57	15		
PAIS VASCO	62	9		
LA RIOJA	54	14		

NÚMERO TOTAL DE CANJES Y POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Solo se contabilizan aquellos vehículos cuyo servicio sea A05 y tengan una clasificacion de industria 15 o 53 o tipo DGT 1E, OA

Vehículos activos, fecha de extracción de la información 02-03-2011

COMUNIDAD	Matriculados después del 20-09-2010	Matriculados antes o en el 20-09-2010	TOTAL	
Andalucía	31	1.031	1.062	
Aragón	1	132	133	
Asturias	0	106	106	
Balears	4	159	163	
Canarias	1	1	2	
Cantabria	4	39	43	
Castilla y León	9	390	399	
Castilla-La Mancha	9	337	346	
Cataluña	15	385	400	
Comunitat Valenciana	17	413	430	
Extremadura	7	194	201	
Galicia	10	344	354	
Madrid	25	784	809	
Murcia	7	251	258	
Navarra	1	71	72	
País Vasco	6	65	71	
La Rioja	1	67	68	
TOTALES	148	4.769	4.917	

La imagen de su empresa... también es parte del éxito! ... y su éxito será parte del mío!

Optimizaré su tiempo y rentabilizaré su dinero.

Le ayudaré a promocionar la imagen de su empresa, ofrecer sus servicios o vender su producto.

Le asesoraré personalmente de acuerdo a sus necesidades y presupuesto.





FENEAC planteó al Ministro varias cuestiones importantes para nuestro sector...

El Ministro de Fomento se reúne con el Comité Nacional de Transporte por Carretera



ecientemente tuvo lugar en el Ministerio de Fomento, una reunión de trabajo entre el Comité Nacional de Transporte por Carretera y el Ministro de Fomento, José Blanco. A la cita acudió FENEAC, representada por su Presidente, Rafael Merino Calderón, y por el Abogado y Secretario Técnico de la Federación, Emilio Domínguez del Valle. El ministro analizó las graves dificultades por las que atraviesa el transporte de mercancías por carretera, cuyo resultado se traduce en miles de empresas desparecidas y en la destrucción de miles de puestos de trabajo.

Blanco, aunque consideró al transporte por carretera como un

sector vital y estratégico, reconoció no haberle prestado la suficiente atención, habiendo dedicado más tiempo a las infraestructuras. Se comprometió a trabajar por la reorganización y reestructuración del sector, incorporando un paquete de medidas que no definió

En dicha reunión, y entre otros asuntos, el

secretario técnico y abogado de FENEAC, Emilio Domínguez, planteó que nuestro sector sigue pendiente del cumplimiento de los Acuerdos de julio de 2008 (Gobier-Transportistas, BOE del 14.6.08) relativos a la intervención de la Comisión Nacional de Competencia respecto al mercado del auxilio en carretera para evitar las posiciones abusivas de las Aseguradoras y Compañías de Asistencia, fomentando la transparencia, la flexibilidad y la libertas real del mercado.

Igualmente se presentó ante el Ministro la petición de la inclusión del vehículo grúa de auxilio en carretera en el Observatorio de costes que realiza la Dirección General de Transportes, y el proyecto de Color Unificado de Seguridad.

Entre otros importantes temas

se trató:

Cumplimiento de los Acuerdos de julio de 2008.
Inclusión del vehículo grúa de auxilio en carretera en el Observatorio de costes.

La inclusión de FENEAC en los Planes de Vialidad Invernal coordinados por Fomento junto con el Ministerio del Interior.

Por último se instó al Ministro para que en los años venideros FENEAC forme parte de los Planes de Vialidad Invernal que coordina

> Fomento junto con el Ministerio del Interior y que afecta de plano a nuestra actividad.

> El Ministro José Blanco, que escuchó atentamente todas nuestras solicitudes, tomo nota de las mismas, dejando encargado al Director General de Transportes Terrestres, allí presente, del estudio y, en su caso, ejecución de las mismas.



A la derecha el Ministro Blanco, con nuestros representantes al fondo de la imagen.

CENTRO AUTORIZADO DE DESCONTAMINACIÓN DE VEHÍCULOS. AUTORIZACIÓN: CM/VFU 070



- Trámite de bajas
- Recogida de vehículos en toda España
- Recambios revisados y garantizados











- Valoración de siniestros por personal cualificado
- Envío de recambios a toda España

Recuperaciones Casal, S.L.

Pol. Ind. "La Llave" • C/ Hierro, 14 • Parcela 14 – 19170 El Casar de Talamanca (Guadalajara)

Tel.: 902 10 79 42 • Fax: 902 36 76 15

e-mail: recuperacionescasal@yahoo.es

Nos preocupamos por el medio ambiente

Con la presencia de FENEAC, como miembros del Comité Nacional de Transporte...



El acto estuvo presidido por el ministro de Fomento, José Blanco, la presidenta de la Comunidad, Esperanza Aguirre y el alcalde, Alberto Ruiz Gallardón

l ministro José Blanco, inauguró, junto con Esperanza Aguirre y Alberto Ruiz Gallardón la estación Puerta de Atocha, centro neurálgico de la alta velocidad que ejercerá de terminal de llegadas. Es sólo la primera fase de la ampliación, en la que se invertirán más de 500 millones de euros. A la cita acudió Francisco Salinero, vicepresidente de FENEAC, habiendo sido la Federación invitada como miembro del Comité Nacional de Transporte.

El ministro de Fomento, **José Blanco**, señaló que la estación fe-

El túnel para la alta velocidad entre Atocha y Chamartín entrará en funcionamiento en el 2012 rroviaria Puerta de Atocha, se consolida como el corazón de los diferentes corredores de alta velocidad.

Blanco, que asistió a la presentación de la nueva terminal de llegadas de alta velocidad a Madrid, primera fase de la ampliación de la estación de Atocha, con motivo de la entrada en funcionamiento del AVE con conexiones a Cuenca, Albacete y Valencia, indicó que se han invertido 171,4 millones de euros en la obra.

El ministro, que recorrió las instalaciones en compañía de la presidenta de la Comunidad, **Esperanza Aguirre**, y del alcalde de Madrid, **Alberto Ruiz Gallardón**, destacó que esta inversión es una parte de los 500 millones que se van a gastar en otras dos fases, entre la

que destaca el túnel para la alta velocidad entre Atocha y Chamartín que entrará en funcionamiento en el 2012.

Con la construcción de esta terminal sur, dedicada a las llegadas de todos los trenes de alta velocidad, mientras que la actual considerada la terminal norte estará destinada a las salidas, se va a aumentar la capacidad de la Estación Puerta de Atocha que va a pasar de tener un flujo de viajeros de 16 millones al año hasta los 36 millones para el 2025.

En el 2025 La capacidad de la Estación Puerta de Atocha pasará a tener un flujo de viajeros de 36 millones, frente a los 16 millones actuales

info AN EAC

CUROGRUAS

¿Quiere trabajar sin condiciones?

C/ Miquel Torello i Pages,59 (P.I. El Plà) - 08750 Molins de Rei (Barcelona)
Tel:93 685 47 00 - Fax: 93 685 44 74
www.eurogruas.org - e.mail:eurogruas@eurogruas.org

WWW.hmf.dk



www.hmf.dk www.omarsspa.it

Gruas Hidráulicas- Gruas de Rescate- Multicontainers







Francisco Salinero con Esperanza Aguirre.



El Presidente de AMEAC con el Ministro de Fomento.

Este nuevo proyecto generará cerca de 85.000 empleos para la Comunidad de Madrid y un movimiento de 5.200 millones de euros



El ministro José Blanco y la presidenta Esperanza Aguirre, posaron amablemente para las cámaras de INFOANEAC, acompañados por nuestro representante Francisco Salinero

Asimismo, se refirió a que con este nuevo trayecto ferroviario se van a generar en el horizonte del 2016, cuando todo el corredor Madrid-Castilla La Mancha- Comunidad Valenciana, esté en funcionamiento, cerca de 85.000 empleos para la comunidad madrileña, y un movimiento de 5.200 millones de euros.

También comentó que Puerta de Atocha se había convertido en un nuevo Barajas, colocando a España como primer país europeo en kilómetros de alta velocidad, siendo un referente en el mundo.

También asistió a la presentación de la nueva terminal, el alcalde de Madrid, Alberto Ruiz Gallardón, quien calificó a la capital como el eje central de la alta velocidad ferroviaria, y señaló que el beneficio no es "únicamente para Madrid", sino que es "beneficioso para toda España".

Por su parte, la presidenta de la Comunidad, **Esperanza Aguirre**, tras mostrar su satisfacción por la realidad de la obra, y el plazo en el que se ha llevado a cabo, indicó que con el desarrollo de la alta velocidad España se consolida entre los países de vanguardia en el sector de los transportes.

A la finalización del acto, tanto el ministro de Fomento, José Blanco, como la presidenta de la Comunidad, Esperanza Aguirre, posaron con nuestro representante Francisco Salinero, animándonos a continuar presentes en los importantes proyectos que se desarrollen en la región.











REMOLCADOR 4X4 DE VEHÍCULOS Y MOTOS

PLATAFORMAS PORTAVEHICULOS CON ARTICULACION TRASERA RAMPAS
MANUALES E
HIDRAULICAS
PARA EL TTE. DE
MOTOS CON
CABESTRANTES,
SOPORTE DE
RUEDA
DELANTERA, ETC.





REMOLCADORES PARA VEHÍCULOS PESADOS



DISPOSITIVOS DE ARRASTRE O CUCHARAS BIEN PARA CAMIONES LIGEROS O PESADOS





PLATAFORMA A GUSTO DEL CLIENTE

Nueva dirección: Polígono Industrial Guadiel

Avda. de Linares, 16-17

Teléfono Central: 953 67 80 41 – 38
Teléfono Fax Comercial: 953 67 63 52
Móvil: 600 51 24 84 (Miguel Peragón Ortega)
e-mail: gerencia@carrocerias-peragon.com
Web: www.carrocerias-peragon.com

23210 GUARROMÁN - JAÉN

REMOLCADOR CHASIS PARA AYUNTAMIENTOS







PLATAFORMA PARA 2 Ó 3 VEHÍCULOS

Cualquier otro producto que este interesado y no lo vea en esta información no dude en consultar.

IMPORTANTE: Todos nuestros carrozados están adaptados a las nuevas legislaciones y homologaciones.

iiNuestro objetivo es la seguridad del gruista!!

CON LA GARANTIA DE UNA MARCA:



Con la presencia de FENEAC...

Reunión con los Directores Generales de Transporte



l pasado trimestre se celebró en el Hotel Meliá Castilla de Madrid la reunión anual de Directores Generales de Transporte del Ministerio de Fomento y de todas las Comunidades Autónomas con las federaciones nacionales de transporte de mercancías y viajeros que integran el Comité Nacional de

Transporte por Carretera, entre las que se encontraba FENEAC, representada por su Presidente, Rafael Merino Calderón.

El encuentro fue presidido por el nuevo Director General de Transporte Terrestre del Ministerio de Fomento, Manel Villalante, (con quien mantenemos una amplia entrevista en esta edición de INFOA-NEAC) quien procedió a la apertura de la reunión.

Tomó la palabra en primer lugar el Presidente del Departamento de Mercancías del Comité Nacional de Transporte por Carretera, exponiendo la grave situación en que se encuentra el sector del transporte



GRUAS C A M P O S



TRABAJAMOS CON TODAS LAS COMPAÑÍAS



Ctra. Guadalupe, Km. 1,5 • Apdo. Correos, 88 Telf.: 924 840 030 - Fax: 924 846 006 Villanueva de la Serena

> Canalejas, 49 • Don Benito Telfs.: 924 811 899 - 924 811 512





En el centro el Director General de Carreteras de La Rioja, Antonio G. Cuadra.

de mercancías por carretera derivado de la crisis económica.

También manifestó su interés por conocer el resultado del visado de las autorizaciones de transporte que se llevó a cabo en el 2.010, del que se estima que un 25% de las empresas no superaron el trámite. También habló sobre su preocupación por el tratamiento dado a las empresas en situación de concurso de acreedores por parte del Ministerio de Fomento y las Comunidades Autónomas que las impide ser viables al imposibilitarles hacer trámites de transporte. Para terminar, puso de relieve las dificultades existentes en la gestión de todo lo relativo a la formación CAP.

Seguidamente tomó la palabra el Presidente del Departamento de Viajeros del Comité Nacional de Transporte.

Tanto el Presidente de FENADIS-MER, Julio Villaescusa, como el Presidente de UCOTRANS, Juan Anto-



El nuevo Director General de Transporte, Manel Villalante con nuestro Presidente.

En la reunión que tradicionalmente se celebra en estas fechas, se incidió en la grave situación en la que se encuentra el sector derivado de la crisis económica internacional

nio Millán, ofrecieron su colaboración con el nuevo Director General, de cara a los importantes retos que se van a presentar en el año 2011. Además insistieron en la exigencia de que exista mayor coordinación entre las Comunidades Autónomas. Para terminar reivindicaron el cumplimiento de los Acuerdos de 2008 tras el paro nacional de rebajar el actual baremo sancionador, y que se modificase el régimen de responsabilidad para que no sean sancionadas las empresas de transporte por las infracciones cometidas por sus conductores.

Concluyendo la reunión, el nuevo Director General, Manel Villalante respondió a varias de las cuestiones planteadas por los diferentes intervinientes ofreciendo su disponibilidad para desarrollar instrumentos y planes que tiendan a la mejora de los servicios que presta la Administración.



infoANEAC





Auxilio y Rescate en Carretera 24 horas, todos los días del año

Disponemos de una amplia y moderna flota de grúas para atender todas las necesidades de los usuarios

Tfno. asistencia en carretera: 607 831 494

C/ Planillo, 8 A. Polígono La Portalada II 26006 Logroño - La Rioja Tfno: 941 44 50 33, Fax: 941 102 112 gruasgh@gmail.com







Manel Villalante, Director General de Transporte Terrestre...

"Su actividad de auxilio en carretera les convierte en elemento de especial significación en relación con la seguridad vial"

El nuevo Director General de Transporte Terrestre, Manel Villalante i Llauradó, nació en Barcelona en 1954. Casado y padre de dos hijos, es Ingeniero Industrial. Ha sido director de Transportes y Circulación, y de Proyectos y Planificación de Infraestructuras en el Ayuntamiento de Barcelona. Posteriormente ocupó puestos directivos en las empresas Transportes Metropolitanos de Barcelona y Ferrocarriles de la Generalitat de Catalunya. Desde 2007 era director general del Transporte Terrestre del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalitat de Catalunya.

Manel Villalante nos recibió amablemente en su despacho del Ministerio de Fomento, donde mantuvimos con él esta amplia entrevista...

Como seguramente Ud. bien conoce, en relación al sector del Auxilio en Carretera por medio de vehículos grúas, el Congreso de los Diputados, a través de su Comisión No Permanente Sobre Seguridad Vial v Prevención de Accidentes de Tráfico, en reunión celebrada el pasado día 15 de junio de 2005, dictó una proposición no de ley (161/000886) por la que se acordó a iniciativa del PSOE v CIU, "Estudiar la posible regulación específica de la actividad del trans-

porte mediante grúas de auxilio en carretera, con el fin de garantizar la adecuada prestación del servicio así como el mantenimiento de la seguridad vial en el conjunto del territorio nacional". Proponiendo fundamentalmente que se estudie la posibilidad de introducir cambios legislativos tendentes a regular esta modalidad de transporte.



"Estoy convencido de que, una vez más, la Dirección General de Tráfico adoptará todas aquellas medidas que resulten pertinentes para garantizar la prestación de los servicios de auxilio en carretera en condiciones de seguridad y eficacia" No obstante, en la legislatura pasada y en lo que va de esta, estos cambios no se han producido... ¿Tiene Ud. o su Dirección General en su programa alguna medida sobre este particular, como por ejemplo, la implantación del "color único de seguridad" para los vehículos que realizan este servicio?

-Como en la mayor parte de las actividades empresariales que se desarrollan total o parcialmente en la carretera, también inciden diversos ámbitos de ac-

tuación Administrativa sobre la que desarrollan las grúas de auxilio en carretera.

En este caso, junto con otras, es evidente que ciertas parcelas de su actividad entran en el campo de actuación de los órganos competentes sobre la ordenación de los transportes terrestres y otras en el de los competentes sobre el tráfico y la seguridad vial.

SERVICIO 24 HORAS



956 200 515

EN GRÚAS MARCOS S.L., cumplimos nuestro 30 Aniversario dedicados a la asistencia

Recordamos en esta fecha a todos los que han confiado y siguen confiando en nuestro trabajo. Para ellos, automovilistas, talleres, concesionarios y compañías de asistencia, nuestro agradecimiento más sincero.



PARA SEGUIR DANDO NUESTRO MEJOR SERVICIO,
TANTO PARA MOTOCICLETAS, TURISMOS, FURGONES Y CAMIONES

Calle Algodonales, s/n (pol. ind. Zona Franca)

CADIZ 11011

TIGL: 956 200 515 / TIGL: 956 201 167

Tif1: 956 200 515 / Tif2: 956 201 167 Fax1: 956 262 814

661 752 000

Calle Los Trabajadores, s/n (pol. ind. Pelagatos) 11130 CHICLANA DE LA FRONTERA - CADIZ Tel: 956 536 061 / Fax: 956 262 814



Siguiendo las agujas del reloj, Beatriz Rodríguez, José María Babot, Xavier Martí, Manel Villalante, Rafael Merino y Emilio Domínguez.

En relación con estos últimos, no sólo por cuanto todas las condiciones de circulación y permanencia en la calzada de los vehículos, como la señalización, distintivos y otras de sus características, deberán ser definidas en la legislación sobre tráfico, sino porque precisamente su actividad de auxilio en carretera las convierte en elemento de especial significación en relación con la seguridad vial.

Estoy convencido de que, una vez más, la Dirección General de Tráfico adoptará todas aquellas medidas que resulten pertinentes para garantizar la prestación de los servicios de auxilio en carretera en condiciones de seguridad y eficacia si considera necesario modificar las normas actualmente vigentes.

Desde la Dirección General de Transporte Terrestre estaremos siempre dispuestos a aportar cualquier colaboración que nos sea demandada desde los órganos competentes en materia de tráfico y seguridad vial para apoyar su gestión.

¿Considera Ud. que el sector del auxilio en carretera debe estar regulado junto con el resto de subsectores de transporte de mercancías por carretera por el Ministerio de Fomento y por el Ministerio del Interior en aquellos aspectos que atienden a la Seguridad Vial, o es partidario de su total regulación por el Ministerio del Interior?

-En ningún caso las normas de ordenación de los transportes terrestres abordan cuestiones directamente relacionadas con la seguridad vial. No parece, por tanto, que en relación con la actividad desarrollada por las grúas de auxilio en carretera debiera romperse este criterio.

"Dado el carácter pluridisciplinar y transversal de la seguridad vial, nuestra Dirección General está también implicada en la mejora de la patología más grave de la movilidad"

En tanto en cuanto dichas grúas realizan una actividad de transporte, deberán ser objeto de las normas destinadas a la ordenación de esta clase de actividades, pero en todo lo referido a seguridad vial y características de la circulación y los vehículos, su regulación deberá corresponder a los órganos competentes en materia de tráfico y circulación.

No obstante, dado el carácter pluridisciplinar y transversal de la seguridad vial, nuestra Dirección General está también implicada en la mejora de la patología más grave de la movilidad.

¿Qué opinión le merece el reconocimiento de este subsector por las legislaciones autonómicas, como la Ley de Transportes de Canarias? ¿Sería partidario de proponer que en el articulado de la LOTT se recogiera esta especialidad?

-No tengo objeción alguna a que las Comunidades Autónomas aborden, según sus propios criterios, la regulación de aquellos aspectos de la actividad de las grúas de auxilio en carretera que puedan quedar dentro de su ámbito competencial.

Es más, por cuanto se refiere a su aspecto de estricto transporte, parece evidente que por razón de la índole de sus recorridos, normalmente cortos, la mayor parte de los servicios prestados por estas grúas se circunscriben al ámbito de una única Comunidad Autónoma.

Por cuanto se refiere a la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, una de sus características principales es que homogeneizó el ejercicio de la actividad empresarial de transporte. La autorización para la realización de transporte por cuenta ajena habilita indistintamente para la realización de cualquier actividad de transporte. Será su titular quien en cada momento decidirá el tipo de transporte que desea poner en el mercado.

Así pues, ninguna mención se contiene en la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres respecto a modalidades concretas de transporte. Con independencia de que la empresa se vaya a dedicar al transporte frigorífico, la paquetería, las mudanzas o el auxilio en carretera, la autorización es única y la regulación idéntica en el ámbito de dicha Ley.

¿Es partidario de la incorporación de este sector al estudio que realiza el Observatorio de Costes del Transporte del Ministerio de Fomento?

-El Observatorio de Costes que viene elaborando el Ministerio de Fomento en colaboración con el Comité Nacional del Transporte por Carretera y las principales asociaciones de usuarios del transporte de mercancías ha ido, progresivamente, afinando sus datos en relación con un abanico cada vez más amplio de modalidades específicas de transporte.

Sobre la incorporación al Observatorio de Costes del Transporte del Ministerio de Fomento: "Estamos analizando esta posibilidad"

No digo que en el futuro no pudiera abordarse un mayor nivel de concreción en relación con la actividad que desarrollan las grúas, pero la cuestión no es fácil. Se ha de tener en cuenta que una buena parte de los costes y características de dicha actividad se encuentran generadas por la atención, manipulación y, en su caso, reparación del vehículo al que atienden más que por el transporte de éste.

Son, por tanto, partidas de costes ajenas a la motivación que inspira el Observatorio de Costes de transporte y que complicarán su encaje. No obstante, como le señalaba anteriormente, estamos analizando esta posibilidad.

¿Consideraría adecuada la medida de unificar los atributos externos del vehículo grúa (Color Único de Seguridad) para que las

Compañías de Asistencia en Carretera (aseguradoras) practiquen una intermediación transparente en este tipo de servicios? ¿Y para que su papel incida en la mejora de la seguridad vial?

-Como le indicaba al principio de la entrevista, vamos a considerar adecuada cualquier decisión que adopten al respecto los órganos de la Administración competentes en materia de tráfico, circulación y seguridad vial.

¿Bajo su punto de vista, que precisa la sociedad de este sector, que ahora no recibe? ¿Considera que el sector presta un servicio de calidad a la sociedad?

-No es esta una cuestión sobre la que pueda pronunciarme oficialmente, por cuanto excede del ámbito de mis competencias.

Por cuanto se refiere al transporte de vehículos averiados, no parece que exista un déficit de atención a los usuarios, como tampoco se recibe un número significativo de reclamaciones en las Juntas Arbitrales del Transporte relacionadas con la prestación de los servicios de las grúas.

Creo que estamos delante de un servicio esencial para la seguridad vial y de unos profesionales que se implican día a día en la mejora y en el reconocimiento de su actividad.



EL MANDO AL SERVICIO DE SUS NECESIDADES





Modelos TARSO

Disponemos de un Servicio Técnico rápido, y eficaz para todos nuestros clientes.

> TARSO Mod. TL - 2









Maid: 200 - 51 No. 61000

TARSO

TARSO

NELECCIÓN BE VOLTAJE

ROJO

→ Cable VIOLETA: 24V

→ Cable NARANJA: 12V

G1000

Última tecnología al alcance de su mano para múltiples aplicaciones industriales







¡ Y ahora también en versión RECARGABLE!

El Mando al Servicio de sus Necesidades



P.I. Fuente del Rey, Ctra. Isla Menor Km. 0,200 Nave F - 41703 DOS HERMANAS (Sevilla)

Tels.: 902 19 43 25 · 954 68 96 63 Fax: 954 68 96 64

O pide tu Kit de mando recargable,

y más funda protectora

más cargador

Con la presencia de la Asociación Madrileña de Empresas de Auxilio en Carretera...

I Cumbre Empresarial del Transporte Madrileño



finales del trimestre pasado, tuvo lugar en Ifema la primera edición de la Cumbre Empresarial del Transporte Madrileño, organizada por el Comité Madrileño de Transportes que preside José Luis Pertierra. A la cita acudieron como representantes de AMEAC, Francisco Salinero, Marcelino Albalat y Francisco Hisado Ramos. Además de las ponencias, se constató lo crispados que están los ánimos en el transporte, sobre todo de mercancías.

Y es que se produjeron algunas interrupciones por parte de los transportistas presentes en la sala, sobre todo durante la intervención del representante de los operadores de transporte, indicando que la situación que atraviesan sus empresas es insostenible por la falta de pago de las facturas, lo que les obliga a ellos a su vez a contraer deudas. Un claro ejemplo de la realidad sectorial, en la que son muchas las empresas que ven amenazada su viabilidad.

AMEAC estuvo representada por, Francisco Salinero, Marcelino Albalat y Francisco Hisado Ramos

El consejero de Transportes e Infraestructuras, José Ignacio Echeverría, junto con el presidente del Comité Madrileño, José Luis Pertierra (Fenebus) y del Comité Nacional (Lorenzo Chacón), fue el encargado de la inauguración de la I Cumbre, destacando la gran rele-

vancia que tiene este sector en la región. En la Comunidad existen 30.310 autorizaciones de empresa de transporte por carretera, de las que 23.200 corresponden a una persona física, y que aportan el 6% del PIB regional. Durante 2008, se desplazaron 130 millones de toneladas de mercancías con origen en la Comunidad y 145 millones con destino a ésta.

Tras las intervenciones de los representantes de las diferentes Secciones del Comité madrileño, entre las que se encontraron las del transporte de viajeros (regular y discrecional), el de los taxis y el del transporte sanitario, fue turno para Manuel Dapena, secretario general de Aseval, quien solicitó que se liberalice el alquiler de furgonetas hasta 3,5 toneladas, como recoge el artículo 3 de la norma 1704/2007, al igual que la posibilidad de incrementar el permiso de conducir B hasta las 4.6 toneladas.



De izquierda a derecha, Francisco Salinero, Marcelino Albalat y Francisco Hisado Ramos.



El Director General de Transporte de la Comunidad de Madrid, Angel Yuste, flanqueado por nuestros representantes.

El secretario general de ASEVAL, solicitó incrementar el permiso de conducir B hasta las 4,6 toneladas

Jesús Sánchez, secretario general de Femet, indicó que la sección de Mercancías ha solicitado a la

Administración autonómica ayudas para la formación, para la integración de la mujer en el Sector, y para la inversión en vehículos más eficientes y ecológicos, además de la creación del Observatorio regional de Costes. En el ámbito municipal, destacó la necesidad de crear aparcamientos públicos, sobre todo para los transportistas residentes, que no tienen donde dejar el camión debido a determinadas normas municipales. Por último, aportó datos sectoriales, entre los que destaca el empleo del transporte, que ha pasado del 5% al 8% en la Comunidad en poco más de dos años, y que supera las 234.000 personas.

En la sesión de clausura, en la que también intervino el gerente del Consorcio Regional de Transportes, José Manuel Pradillo Pombo, Lorenzo Chacón, presidente de las Comisiones de Transporte de CEIM y de la Cámara de Comercio de Madrid, protestó por el abandono de Madrid por parte de los Presupuestos Generales del Estado solicitando apoyo a las pymes.

Unas primeras jornadas que, sin duda se convertirán en cita obligada para los empresarios madrileños del sector, en futuras ediciones.

NUÑEZ BEZOS

Vestuario profesional · EPI's · Equipaciones deportivas

C/ Santa Ana, 2, Bajo. Arroyo de la Encomienda. 47195 - Valladolid. Tel/ Fax.: 983 24 19 07

- ESPECIALIZADOS EN TODO TIPO UNIFORMIDAD Y PROTECCION LABORAL
- REALIZAMOS FABRICACIONES ESPECIALES. **IMAGENES CORPORATIVAS**
- PRECIOS EXCLUSIVOS PARA COLECTIVOS

Consúltenos sin compromiso.

Tf. 983 24 19 07

correo electrónico: info@nunezbezos.com



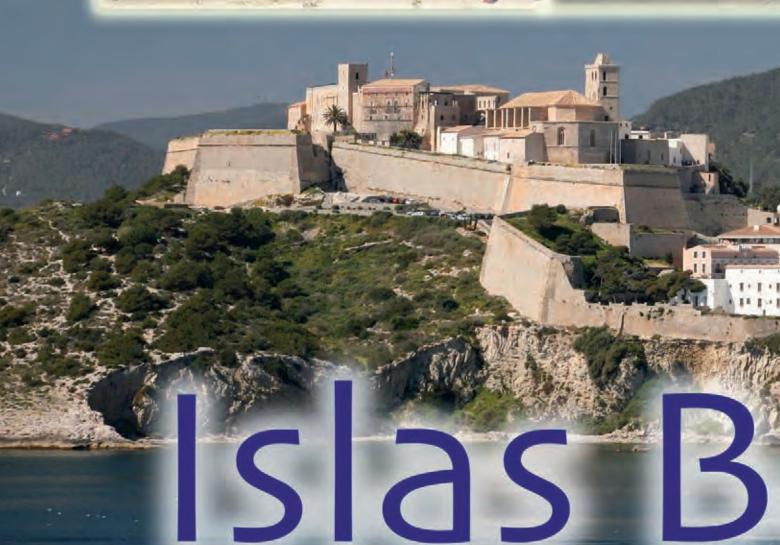


El archipiélago de las Islas Baleares está formado por cinco islas: Mallorca, Menorca, Ibiza, Formentera y Cabrera. Es uno de los principales centros turísticos del Mediterráneo debido a sus temperaturas suaves, con más de 300 días de sol al año que junto a sus bellos paisaies, playas, áreas protegidas y a sus posibilidades de ocio o relax le convierten en un lugar cosmopolita visitado desde todos los lugares del mundo.

Su época de invasiones de piratas y corsarios hacen que la historia tenga también su relevancia a la hora de enumerar sus atractivos y sea considerada como un tesoro para fascinar al visitante.

El hospedaje de las islas es de gran variedad y calidad, ubicado tanto en la costa como en el medio rural, teniendo en común el encanto de sus paisajes mediterráneos.





El visitante puede disfrutar de una cocina tradicional rica y variada, refleio de una milenaria actividad pesquera y campesina, además de su repostería y embutidos propios de la zona

Tienen una extensa red de carreteras con una flota de vehículos de alquiler de todo tipo y con enlaces ferroviarios en la Isla de Mallorca con determinados pueblos, uno de ellos de gran belleza por su recorrido que atraviesa las montañas de la "Serra de Tramuntana" y por su peculiar tren, refleio de épocas anteriores. Por mar, los ferrys que interconectan las islas y barcos que ofrecen excursiones marítimas por las mismas.

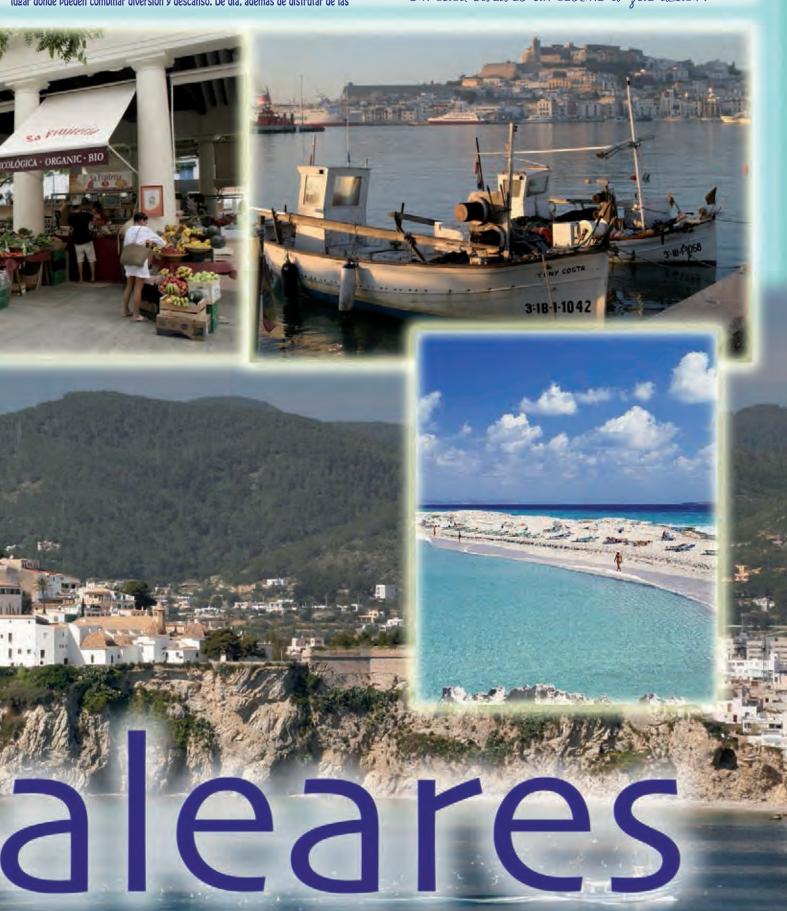
Cada una de estas islas tiene su propia personalidad y se caracterizan por ser un lugar donde pueden combinar diversión y descanso. De día, además de disfrutar de las

playas y calas con diversas actividades acuáticas que ofrece el mar, también se puede disfrutar del placer de los paseos a caballo, excursiones en bicicleta por rutas cicloturísticas y senderismo.

Su arquitectura en todos sus estilos refleiada en monumentos tales como castillos, iglesias y santuarios hacen que el visitante tenga un abanico de posibilidades de disfrutar de diversos itinerarios repartidos por toda la geografía insular.

La vida nocturna es variada, a elegir entre establecimientos turísticos con tranquilidad y bonitos paisajes mediterráneos hasta la más "movida" de las noches en otros.

Sin duda Baleares un destino al que acudir.





Francesc Antich i Oliver, Presidente de las Illes Balears

Estimados amigos y amigas:

A través del especial de las Illes Balears de la revista de ANEAC os acercaréis a la realidad y a la idiosincrasia de nuestras islas. Los ciudadanos de las Illes Balears nos sentimos orgullosos de esta comunidad por

nuestro rico patrimonio natural, artístico y cultural, en el que se conjugan de manera natural tradición y modernidad. Sin embargo, somos conscientes de que las peculiaridades de un archipiélago pueden conllevar un cierto aislamiento si no se toman las medidas oportunas para garantizar las comunicaciones entre todas las islas y entre estas con el exterior; por ello, en las Illes Balears hemos apostado por crear una excelente red de comunicaciones. Nuestros aeropuertos conectan con numerosos puntos de la Península y con un gran número de destinos europeos, al igual que nuestros puertos, que se encuentran entre los más importantes del Mediterráneo.

Además, las Illes Balears disponen de una excelente red de infraestructuras internas que garantizan las comunicaciones, entre las que quiero destacar el servicio de tren, en constante crecimiento, y una red viaria moderna y segura en la que en los últimos años hemos llevado a cabo distintas actuaciones de mejora y rehabilitación. No podemos obviar que nuestra comunidad ha visto aumentar considerablemente su parque de vehículos y el número de desplazamientos durante la temporada turística, y que nuestras islas deben estar preparadas para asumir este aumento y garantizar la seguridad de todos los usuarios de nuestra red viaria.

El buen estado de las carreteras es un factor importantísimo para evitar accidentes. Pero cuando estos se producen contamos con los medios necesarios para afrontar la situación y con la inestimable colaboración de las empresas de auxilio en carretera. Este colectivo ha demostrado siempre su profesionalidad, colaborando con las fuerzas de seguridad y los servicios de emergencia para minimizar riesgos y ofrecer la mejor asistencia a los ciudadanos y ciudadanas baleares.

Por este motivo quiero aprovechar estas líneas para transmitir a todos los profesionales de auxilio en carretera mi agradecimiento por su magnífica labor y por su compromiso con la seguridad viaria en nuestras islas.

Finalmente, quiero agradecer a la ANEAC su visita a nuestra comunidad y el excelente trabajo que realizan en pro del colectivo de auxilio en carretera.

Francesc Antich i Oliver Presidente de las Illes Balears

SANZ & DOMECO SE ayuda a superar los m CORREDURIA DE SEGUROS SI. Financia tus seguros con

Sanz & Domecq te ayuda a superar los momentos difíciles:

Financia tus seguros con total garantía de una manera asequible, eficiente y flexible

Gane en tranquilidad: Ponga sus riesgos en manos de los mejores profesionales



EMPRESA LÍDER EN EL SECTOR

Correduría recomendada por ANEAC - FENEAC - AGEMAC

Oferta Seguros Vehículos:		
Vehículos hasta 3.500Kg	Terceros	463€
Vehículos hasta 3.500Kg	Terceros + Asistencia	594,50€
Vehículos hasta 3.500Kg	Terceros + Lunas	588,54€
Vehículos hasta 3.500Kg	Terc + A. Viaje + Lunas	693,03€
Camión Rígido	Terceros	619,65€
Camión Rígido	Terceros + Lunas	689,65€
Camión Rígido	Terceros + Lunas + A. V	834.65€
Camión Rígido	Todo Riesgo Fr. 1.800€	1.290€
Cabeza Tractora	Terceros	651€
Cabeza Tractora	Terceros + Lunas	721€
Cabeza Tractora	Terceros + Lunas + A.V.	866€

Contrate sus pólizas anuales y pague cómodamente en 6 ó 10 mensualidades

Avda. Santa Eugenia, 29 (local comercial) • 28031 Madrid
Telf.: 91 301 31 80 • Fax: 915 343 471



José Domingo González, Capitán Jefe del Subsector de Tráfico de Palma de Mallorca...

"Sin el servicio que prestan las empresas de auxilio en carretera, sería imposible realizar nuestra función"

El Capitán Francisco José Domingo González, cuenta con una notable experiencia a pesar de su juventud: **Comandante del Puesto** Principal de Salou (Tarragona) del año 2.001 al 2.003; Jefe Sección en la Unidad Orgánica de Policía Judicial de Baleares desde el año 2.003 al 2.008. Tras el ascenso a Capitán en 2008 se incorporó al Subsector de Tráfico. Participó además en dos misiones internacionales: En el año 2.006 en la Misión ISAF en Afganistán (OTAN) y en el año 2008 en UNIFIL Líbano (ONU).

¿Qué características concretas tiene su zona de actuación en lo referente al tráfico?

-La demarcación del Subsector tiene características diferentes en cada una de las Islas, pudiendo destacar que Mallorca cuenta con cuatro ejes principales que confluyen en Palma de Mallorca: Las autopistas Ma-1 (Andratx), Ma-13 (Alcudia) y Ma-19 (Santanyí) y la vía desdoblada Ma-15 (Porto Cristo), además de una extensa red secundaria de carreteras, siendo de especial mención la Ma-10 que recorre toda la Sierra de Tramontana desde Andratx hasta Pollensa. La Isla de Ibiza cuenta únicamente con una vía desdoblada -de unos 25 km- que une San Antonio con el Aeropuerto, siendo el resto carreteras convencionales. En el caso de Menorca no hay vías desdobladas siendo su eje principal la carretera Me-1 que une Mahón con Ciutadella. Finalmente en Formentera encontramos únicamente una carretera convencional que recorre la Isla. Lo cierto es que dada la extensión de las islas, no existen gran-

■ 42 ■ infoANEAC

des distancias a recorrer, como ejemplos citar que en Mallorca, que es la isla de mayor extensión, tenemos la ya citada Ma-10 que cuenta con algo más de 110 km y la carretera Ma-15 que une Palma con Porto Cristo contando con 75 km.

"Se debe destacar la gran cantidad de vehículos matriculados en las Islas, siendo muy elevada la intensidad de tráfico por nuestras carreteras"

Con respecto a otras comunidades del territorio nacional, en cuanto al tráfico podríamos destacar que existen tres hechos característicos: En primer lugar la insularidad, por lo que no existen desplazamientos masivos en períodos vacacionales, ni vehículos en tránsito. En segundo lugar se debe destacar la gran cantidad de vehículos matriculados en las Islas, siendo muy elevada la intensidad de tráfico por nuestras carreteras. Finalmente, existe en las Islas una gran estacionalidad por tratarse de un importante destino turístico, lo que hace que esta intensidad de tráfico, ya de por sí elevada, se incremente en época estival.

¿Cuál es el estado de las carreteras? ¿Precisarían de mayores inversiones?

 La red principal es buena, contando con una extensa red secunda-



ria que en algunos puntos precisa mejoras. Lo cierto es que en los últimos años se han realizado importantes inversiones en las carreteras de las islas, habiendo mejorando notablemente.

¿Qué volumen de accidentes se producen en la Comunidad?

-En 2.010 el total de accidentes registrados en las carreteras de las Islas fue 2902, suponiendo un descenso del 9% con respecto al año anterior. Desgraciadamente el número de fallecidos en carretera aumentó y aunque el total sigue siendo infe-

rior al resultado en 2.008, nuestros esfuerzos irán enfocados a recuperar la tendencia a la baja que se había logrado los últimos años -hasta el año 2.005 los fallecidos anualmente en carretera superaban el centenar-.

¿Qué tipo de accidentes son los más numerosos y qué los causa?

-Los más numerosos suelen ser las salidas de vía, seguidos por colisiones y alcances. Siendo los factores concurrentes más habituales en los accidentes las distracciones en la conducción, la velocidad inadecua-





da, infracciones como no guardar distancias de seguridad y en algunos casos la conducción bajo influencia del alcohol. Sabemos que existen tres factores que aumentan especialmente el riesgo de sufrir accidentes como son alcohol, velocidad y distracción y otros que aumentan la gravedad de los resultados -como no hacer uso del cinturón de seguridad-. Por ello se ha incrementado el número de controles de alcoholemia, se utiliza con mayor frecuencia el radar y se incide mucho en la vigilancia de infracciones como el uso del teléfono móvil durante la conducción y el uso de dispositivos de retención.

¿Con que medios técnicos cuentan en su región?

—Los medios técnicos con los que contamos son los mismos que los establecidos para el resto de Subsectores de la Agrupación de tráfico, es decir vehículos patrulla, vehículos de colores comerciales, vehículos todo-terreno, motocicletas y diferentes aparatos especiales como cinemómetros, etilómetros, etc. Además, se cuenta con la estrecha colaboración de otros organismos como son el Centro de Gestión de Tráfico de la Jefatura Provincial de Tráfico y el Centro de Gestión de Carreteras del Consell de Mallorca,

que disponen de cámaras de vigilancia en diversos puntos conflictivos, así como paneles de mensajería.

"Destacaría también de esta demarcación la gran afición que existe al ciclismo, habiéndose convertido en un destino turístico que incluye la práctica de éste deporte"

¿Qué peculiaridades tienen la Comunidad, en cuanto a extensión, relieve, tipo de vehículos que circulan, importancia del turismo en lo referente al aumento de vehículos, desplazamientos masivos, etc.?

-Como mencionaba antes, respecto a esta Comunidad debe mencionarse el carácter insular de la demarcación, no existiendo desplazamientos masivos en períodos vacacionales o festividades, como ocurre en otras partes del territorio nacional. Por otra parte, esta Comunidad Autónoma ostenta el segundo puesto en número de vehículos por miles de habitantes, existiendo 864 vehículos por cada 1.000 habitantes, lo cual nos da una idea de la intensidad del tráfico que circula por nuestras carreteras. Finalmente se debe destacar la gran estacionalidad de las islas, ocurriendo que la intensidad de tráfico varía enormemente en determinados períodos del año debido a la afluencia de turistas en períodos vacacionales, especialmente en verano, cuando empiezan a circular por las islas las grandes flotas de vehículos de alquiler, que rondan los 30.000 vehículos, así como incrementándose los desplazamientos de taxis y autobuses turísticos.

Destacaría también de esta demarcación la gran afición que existe al ciclismo, habiéndose convertido en un destino turístico que incluye la práctica de éste deporte, observándose numerosos aficionados circulando por toda la red secundaria de carreteras de las Islas, además de ser la Comunidad dónde se realizan más pruebas ciclistas.

Después de las campañas de información, concienciación, etc., ¿no cree que ahora también le toca el turno a la Administración, para intentar conseguir en lo posible la deseada "carretera clemente"?

—No me cabe duda que las administraciones públicas tratan de llevar a cabo todas las actuaciones posibles en cuanto a la mejora de las carreteras en todos los aspectos de la seguridad, existiendo numerosos organismos públicos y entidades privadas que trabajan para alcanzar ese objetivo. Pero como en otras muchas actuaciones que serían deseables en seguridad vial, seguramente el límite lo encuentran en el aspecto presupuestario.

¿Qué importancia tienen las empresas de auxilio en carretera dentro de la seguridad vial?

—El papel de las empresas de auxilio en carretera es fundamental para la seguridad vial. La rápida actuación de estos servicios, retirando los vehículos accidentados de la carretera es necesaria para evitar posibles accidentes y restablecer nuevamente la fluidez del tráfico. A mi juicio, sin el servicio que prestan en carretera sería imposible realizar nuestra función.

¿Qué opinión le merece que el sector sea reconocido como Auxi-

lio en Carretera, diferenciado de Transporte?

- Bajo mi punto de vista es interesante ese reconocimiento, al tratarse de un sector dedicado a una función tan específica y directamente relacionada con la seguridad vial, que además debe tener una estrecha relación con organismos públicos como son los servicios de emergencia, cuerpos policiales, Jefaturas de Tráfico, etc.

"En general el tiempo de reacción de los servicios en las Islas es adecuado, igual que la rapidez de sus actuaciones en el lugar del incidente"

¿Cómo valora su agilidad y profesionalidad a la hora de acudir a un accidente de tráfico?

-En general el tiempo de reacción de los servicios en las Islas es adecuado, igual que la rapidez de sus actuaciones en el lugar del incidente. Evidentemente no todas las empresas tienen la misma capacidad, ni iguales medios técnicos, pero sí se observa que en general el personal es experimentado y que la colaboración con el resto de servicios de emergencia es buena. Además debo decir que debido al contacto propio del día a día, las relaciones existentes son muy buenas.

¿Considera que los vehículos que prestan estos servicios deberían ser reconocidos como prioritarios?

—Estoy de acuerdo en que deberían ser reconocidos como vehículos prioritarios, si bien únicamente cuando estén efectuando un auxilio, al objeto de hacerlos visibles ante otros usuarios. En cualquier caso deben regularse cuidadosamente las circunstancias bajo las que el vehículo de auxilio puede hacer uso del carácter de prioritario, ya que tal carácter no da "carta blanca" al conductor para incumplir las normas de circulación en cualquier circunstancia.

¿Considera que los vehículos dedicados a esta función deberían tener un color específico, acogido en una normativa concreta, que les identificara del resto?

—La distinción de los vehículos de auxilio que acuden a una incidencia en carretera es positiva, al objeto de que el resto de usuarios perciba este hecho. Evidentemente si se reglamenta un color homogéneo para todos se puede facilitar el reconocimiento de este tipo de vehículos por los usuarios de la vía. Parece ser que el color que han elegido es el amarillo y me parece adecuado dada la visibilidad del mismo.

"La distinción de los vehículos de auxilio que acuden a una incidencia en carretera es positiva, al objeto de que el resto de usuarios perciba este hecho"

¿En qué puntos o qué tipo de incidentes existen más problemas para acudir?

-Los puntos más complicados son las vías desdobladas, especialmente cuando no existen pasos que permitan atravesar la mediana, aumentando el tiempo de llegada al lugar de la incidencia. Además, la intensidad de tráfico en estas vías y la velocidad de los vehículos, hacen que aumente el riesgo de ocurrencia de otro accidente. También suele ser complicado la asistencia en carreteras de montaña, en nuestro caso las situadas en la Sierra de Tramontana, carreteras sinuosas, con una calzada de escasa anchura y en un terreno muy escarpado. Los incidentes más problemáticos son aquellos en los que hay implicados vehículos pesados, para los que sólo determinadas empresas de las Islas tienen capacidad, por ello en ocasiones se demora la resolución de la incidencia.

¿Qué remedios propondría para solventar esta situación?

-En cuanto a las vías desdobladas, la solución pasa por abrir más

pasos en las medianas. La solución en cuanto a la retirada de vehículos pesados es una cuestión que entra dentro del ámbito privado de las empresas dedicadas al auxilio en carretera, debiendo estudiar la rentabilidad de invertir en vehículos apropiados en relación al número de asistencias que deben realizar.

"Es importante para las empresas del sector que exista un organismo que sea capaz de centralizar y canalizar sus intereses"

¿Qué opinión le merece asociaciones como ANEAC, FENEAC y la propia Asociación Balear, que engloban la casi totalidad de asociaciones de empresas de auxilio en carretera y se esfuerzan por la mejora y el reconocimiento del sector?

—Es importante para las empresas del sector que exista un organismo que sea capaz de centralizar y canalizar sus intereses. Pero además, es interesante que exista un interlocutor con los organismos públicos que trabajamos en el ámbito de la seguridad vial, con el que será más fácil coordinar actuaciones, resolver problemas y en definitiva prestar un mejor servicio a los usuarios de las carreteras.

Para terminar el Capitán quiso añadir...

Simplemente agradecer la oportunidad de dirigirme a los lectores de la revista, imagino que la mayoría profesionales relacionados con el sector del auxilio en carretera, porque quizá sirva para que conozcan mejor nuestro punto de vista en cuanto a determinadas cuestiones que son de interés común, así como para tomar mayor conciencia de la importancia de la colaboración y coordinación de todos los implicados en la seguridad vial, tanto del ámbito privado como del público.

Julián Santamarina

Centro de Gestión de Tráfico de las Islas Baleares







a vía de Cintura como eje de referencia y las autopistas ■del Aeropuerto, de Andratx y de Inca, son las rutas más importantes de entrada y salida de Palma de Mallorca

Las intensidades de tráfico que dichas vías registran diariamente son desproporcionadas para una Comunidad como de las Islas Baleares.

Con el fin de potenciar la seguridad de los usuarios y poder elaborar estrategias de ayuda a la explotación y control integral de la vía, se ha creado el Centro de Gestión de Tráfico de Illes Balears.

Desde los modernos equipos de precisión instalados en las citadas vías, son transferidos al C.G.T. de la Jefatura de Tráfico los datos relativos a intensidad, ocupación y composición del tráfico viario, así como los valores meteorológicos y también imágenes de TV.

El conjunto de datos y los imprescindibles informes que puntualmente comunica la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil mediante emisora de radio o teléfono, permiten realizar las actuaciones necesarias en materia de seguridad vial, control y gestión del tráfico a través de equipos de señalización dinámica en carretera.

También se ha instalado una red de postes de auxilio (S.O.S.) desde los que son atendidas todas las llamadas de usuarios en demanda de información o auxilio sanitario, mecánico, neumáticos o accidentes.



COMPRA-VENTA
TRANSPORTE Y
RECICLAJE DE VEHÍCULOS
GESTOR AUTORIZADO VFU
NÚMERO E-899.05



Visítanos en www.gruassantjordi.com













C/ Copémico, 30-32 Polígono Industrial Sesrovires 08635-Sant Esteve Sesrovires (Barcelona)
Tel. 93 779 81 70 Fax 93 779 81 71 Móvil 609 69 46 15 e-mail: santjordi@gruassantjordi.com
www.gruassantjordi.com



Así pues, el Centro de Gestión de Tráfico es un punto clave de enlace entre la tecnología de redes de comunicación en tiempo real y la diversidad de dispositivos instalados en carretera.

Estos sistemas proporcionan un conjunto de servicios que, coordinados con los ya instalados por el Consell de Mallorca, permiten:

- Mejorar la gestión y control de la red viaria.
- Mejorar la información al usuario.
- Mejorar la educación vial del usuario.

En definitiva:

Aumento de la Seguridad Vial

El equipamiento instalado en carretera, comprende:

- 15 PMV (Paneles de señalización variable)
- 15 ERU (Estación Remota Universal)
- 15 ETD (Estación Toma de Datos, con 64 puntos de medida)
- 18 CTV (Cámaras de Televisión)
- 2 SEVAC (Sensores de Variables Atmosféricos en Carretera (Estaciones meteorológicas)
- 2000 metros de espira para lazo detector en el tronco principal de la vía.
- 60 Postes de Auxilio en Carretera (SOS)

TELEFONOS DEL CGT DE ILLES BALEARS: 971 771 189 - 971 770 089 - 619 230 752





Disponemos de los más modernos equipos para resolver cualquier contingencia que pueda darse en su vehículo



Especializados en neumáticos de medidas especiales



Rapidez, atención y solución, son nuestro Lema

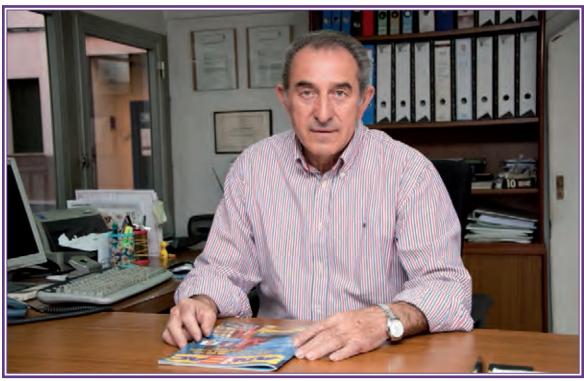
TALLERES Y GRUAS SEGUIN

Ctra. Circunvalación, S/N 49400 FUENTESAUCO,

ZAMORA

Tels: 980 60 11 32 980 60 00 66 Pedro Oliver, Presidente de la Asociación Balear de Empresas de Auxilio en Carretera...

"ABEAC comparte los mismos objetivos que ANEAC y FENEAC: la lucha y defensa de los intereses de las empresas de Auxilio en Carretera"



¿Cuántos socios componen ABEAC?

—Se compone de 28 empresas asociadas en las Islas de Mallorca, Ibiza y Menorca.

¿Cuáles son las principales dificultades con las que te estás encontrando?

-Yo diría que en lugar de dificultades hemos encontrado la ilusión de la mayoría de compañeros en hacer una gran familia, ya que contamos actualmente con el 80% de las empresas asociadas a ABEAC (nuestra asociación), sin duda es un gran numero de empresas donde reina entre ellas la política de unión, amistad y compromiso hacia el colectivo.

"Implicate a realizar ese proyecto que comenzamos todos y recuerda que la unión hace la fuerza en todos los sectores empresariales"

¿Qué les dirías a tus compañeros del sector, indecisos en asociarse y participar para conseguir un beneficio común?

—A los que no están todavía en la asociación les digo que siempre serán bienvenidos, que nunca es tarde, que todas y cada una de las ventajas conseguidas son gracias a los compañeros que se encuentran en las diferentes asociaciones. Implícate a realizar ese proyecto que comenzamos todos y recuerda que la unión hace la fuerza en todos los sectores empresariales.

En tu opinión, ¿qué aporta la nueva regulación del sector? (diferenciación transporte, V24, etc.)

-Con la nueva legislación se ha dado un gran paso, este es el inicio de una regularización de nuestro sector en la que queda mucho camino por recorrer. La V24 refleja la diferencia de los vehículos destinados al auxilio y rescate de los de-

más que no son precisamente de la misma actividad y que por lo tanto tienen una idiosincrasia totalmente diferente a la nuestra. Creo que somos el único sector que pide que su trabajo laboral se encuentre reglamentado en todas las medidas.

"Con la nueva legislación se ha dado un gran paso. Este es el inicio de una regularización de nuestro sector en la que queda mucho camino por recorrer"

¿En qué puntos debería hacerse mayor hincapié?

-En que todos cumplamos la nueva legislación V-24 y en la ayuda por parte de la administración para evitar el intrusismo en este sector

Las futuras actuaciones de ANE-AC-FENEAC, junto con ABEAC, ¿hacia qué puntos deberían centrar prioritariamente sus esfuerzos?



Telfs.: 902 104 552

922 512 501

677 467 522

677 467 523

Fax: 922 524 486

e-mail: administracion@gruasarafo.es









- Servicio Permanente, 24 horas todos los días del año
- Trabajamos con las principales compañías
- Tecnología, equipos e instalaciones de última generación, garantizan nuestro trabajo con el mejor servicio ágil y profesional.
- Además disponemos de:
 - Vehículos para el traslado de maquinaria pesada
 - Grúas para carretillas elevadoras
 - Grúas con cesto para personas
 - Plancha para contenedores
- Realizamos toda clase de traslados





Nos encontramos en la mejor ubicación: Autopista del Sur, a 300 m. del Cruce de Arafo. Camino de las Cañadas 38509 Güimar - Tenerife



Pedro Oliver con Joaquín Marí Serra, propietario de Grúas Gillermo, en Ibiza.

¿Qué nuevos retos os planteáis?

—ABEAC comparte los mismos objetivos que ANEAC y FENEAC, la lucha y defensa de los intereses de las empresas de Auxilio en Carretera y deberíamos aunar nuestros esfuerzos para lograr objetivos comunes y llegar a tener una reglamentación propia y consolidarnos como sector.

¿Cómo ves actualmente el sector y qué futuro inmediato le deparas?

—Sin duda lo veo muy difícil, los costes de mantenimiento de una empresa de asistencia en carretera

no se pueden optimizar puesto que debemos mantener nuestras empresas las 24 horas del día, si añadimos el descenso del volumen de servicios debido a la actual crisis, esto se traduce en que muchas ocasiones estamos por debajo del coste, con lo que vivimos en una constante preocupación, no obstante debemos ser optimistas y esperar que este verano tengamos una temporada turística buena en las is-

las y podamos seguir con nuestras empresas.

Pedro Oliver antes de finalizar, tuvo unas palabras de agradecimiento:

La guardia civil de tráfico así como los operadores de auxilio en carretera, nos encontramos siempre envueltos en las averías o accidentes de esta comunidad, a cualquier hora, todos los días del año, con las diferentes adversidades climatológicas y en situaciones en ocasiones, bastante complicadas, para facilitar la recuperación del tráfico despejando la vía y colaborando en la se-

"Debemos ser optimistas y esperar que este verano tengamos una temporada turística buena en las islas y podamos seguir con nuestras empresas"

guridad vial. Tampoco queremos olvidar el gran trabajo que realizan los operadores del Centro de Gestión de Trafico de la DGT de las Illes Belears, que están las 24 horas velando por nuestra seguridad y la de los usuarios. Por ese motivo ABEAC quiere felicitar y reconocer la extraordinaria labor que desempeña la Guardia Civil de Tráfico, por prestar siempre su ayuda incondicional, para facilitar la labor de todos los operadores de auxilio en carretera y velar por su seguridad.

También queremos felicitar a ANEAC, FENEAC e INFOANEAC por la excelente labor que ha realizado durante tantos años, para que este sector sea reconocido y extendido mediante la comunicación de la revista por todo el territorio nacional, gracias INFOANEAC.

Julián Santamarina



Varios socios de ABEAC posan en su sede tras una asamblea informativa.

ASESORIA DE EMPRESAS



GESTORIA ADMINISTRATIVA...

ANEAC

FENEAC

AMEAC

AGEMAC





GESTION INTEGRAL ADMINISTRATIVA DE EMPRESAS

FISCAL, LABORAL, CONTABLE, JURIDICA ASESORAMIENTO Y TRAMITACION PARA LA CONSTITUCION DE SOCIEDADES MERCANTILES

□ PRECIOS ESPECIALES PARA ASOCIADOS

☐ TRATO PERSONALIZO

☐ PRESUPUESTO SIN COMPROMISO

DEJE SU EMPRESA EN MANOS DE LOS MEJORES PROFESIONALES
ESPECIALIZADOS EN SU SECTOR

QUINCE AÑOS DE EXPERIENCIA NOS AVALAN

Bocangel, 29 • 28028 Madrid Tel. 91 355 90 59 • Fax 91 355 46 22

blanfer@blanfer.e.telefónica.net



Lurdes Costa, Alcaldesa de Ibiza...

"Las empresas de Auxilio en Carretera son imprescindibles para garantizar la seguridad y el buen funcionamiento de los servicios de emergencias"

Lurdes Costa, es licenciada en Ciencias de la Educación por la Universidad de Barcelona y, hasta su incorporación a la vida política, trabajó como psicopedagoga en un instituto de enseñanza secundaria. En la legislatura 1999-2003, ocupó el cargo de concejala de Educación y Cultura, tiempo durante el cual también fue miembro de la comisión de control de RTVE por designación del Parlament balear. Desde 2003 a 2007, fue teniente de alcalde de Promoción Turística y Cultural, para posteriormente resultar elegida como Alcaldesa de la ciudad de Ibiza. La Alcaldesa nos recibió en

La Alcaldesa nos recibio en su despacho municipal, un espacio repleto de luz, con unas vistas sobre el puerto de la isla, que muchos pagaríamos por disfrutar.

¿Cuál es el grado de colaboración entre el Ayuntamiento de Ibiza y las empresas de auxilio y rescate en lo que se refiere a emergencias, asistencia y seguridad vial?

-Excelente. Con las distintas compañías de auxilio en carretera, tanto con los servicios de ambulancia como con las diversas empresas de grúa, hay una buena colaboración con la Policía Local.

¿Qué parque automovilístico tiene Ibiza?

-Sólo en el municipio de Ibiza están censados aproximadamente unos 33.000 vehículos.

¿Considera que se conduce bien en el término municipal?

-En general sí. En los últimos años se ha detectado además una mejora en las formas de conducción y una mayor responsabilidad por parte de los conductores. Prueba de ello es que año tras año disminuyen el número de denuncias y, lo más importante, el número de accidentes.

Ibiza tiene una pequeña extensión de 11 kilómetros cuadrados, que sin embargo concentra 33.000 vehículos

¿Qué peculiaridades tiene Ibiza, en cuanto a extensión, relieve, entramado urbano, tipo de vehículos que circulan, importancia del turismo en lo referente al aumento de vehículos, desplazamientos masivos y de fin de semana, etc.?

-Eivissa es un municipio muy pequeño, apenas 11 kilómetros cuadrados. Es el segundo más pequeño de Balears, pero cuenta con un parque automovilístico muy amplio, de unos 3.000 vehículos por kilómetro cuadrado, agravado por el hecho de que nuestra ciudad funciona como capital de la isla, pese a no estar reconocida como tal. Ello implica que los habitantes de los

GRUPO DE EMPRESAS

Guillermo

Tels. 971 33 00 46 971 33 15 72 Móvil: 649 43 50 14/15 www.empresasguillermo.com info@empresasguillermo.com

C/ César Puget Riquer, 25 • 07840 Santa Eulalia del Rio • IBIZA





otros municipios se ven obligados a desplazarse a nuestra ciudad con frecuencia para realizar gestiones: visita a los hospitales, juzgados, Hacienda, Consell, etc. A todo esto hay que añadir los vehículos de alquiler y los turistas que nos visitan, fundamentalmente en verano, lo que se traduce en una alta concentración de vehículos en un territorio muy pequeño. Todo ello implica importantes problemas de circulación y aparcamiento.

¿Cuál es la situación actual de la red de autovías que circunvala la ciudad? ¿Precisan más inversión? ¿Tienen nuevos proyectos?

—No son autovías, son carreteras locales que dependen del Consell Insular. El Ayuntamiento y el Consell están trabajando conjuntamente en un proyecto para convertir el primer cinturón (E-10) en una vía urbana, ya que en estos momentos es una carretera que "parte" la ciudad en dos mitades. Ya se han tomado algunas medidas, como la instalación de semáforos que conectan la red de aparcamientos disuasorios habilitada por el Ayuntamiento con el centro de la ciudad,

aunque esperemos que en un futuro vea la luz un importante proyecto de refor-

ma que prevé la construcción de más de 2.000 plazas de aparcamiento y la conversión de la E-10 en una gran avenida.

"El año pasado no se registró ninguno accidente con víctimas mortales"

¿Qué accidentes o incidentes son los que se repiten con mayor frecuencia y cuáles son sus causas?

—Afortunadamente es poco frecuente que haya accidentes de gravedad. El año pasado no se registró ninguno con víctimas mortales. Los más frecuentes suelen ser por distracciones o por no respetar alguna señal.

¿En qué lugar se situarían en cuanto a seguridad vial, actuación, competencias, etc., con respecto a otras ciudades del resto del territorio nacional y dentro de las Islas Baleares?

-Creo que estamos bien situados. Se está realizando de manera permanente una labor coordinada entre distintos departamentos del Ayuntamiento y Policía Local para actualizar y mejorar la señalización y el tráfico. También se realizan campañas de forma permanente, algunas veces en colaboración con la DGT y otras impulsadas desde la Policía Local, con el fin de concienciar a los conductores. Es muy importante también la labor que se viene desarrollando en colegios e institutos de la ciudad en el tema de Educación Vial, teniendo asignado a un policía que se dedica exclusivamente a este programa. Esta labor ha recibido recientemente la felicitación de la DGT.

"La experiencia que tenemos en el día a día nos permite asegurar que el grado de profesionalidad de las distintas empresas con las que tenemos relación es muy alto"

¿Qué importancia tienen las empresas de auxilio en carretera dentro de la seguridad vial?

—Son fundamentales, puesto que las funciones que realizan son imprescindibles para garantizar la seguridad y el buen funcionamiento de los servicios de emergencias.

¿Qué grado de profesionalidad le merecen?

-La experiencia que tenemos en el día a día nos permite asegurar que el grado de profesionalidad de las distintas empresas con las que tenemos relación es muy alto.

¿Considera que los vehículos que prestan estos servicios deberían ser reconocidos como prioritarios?

 Las ambulancias ya cuentan con este reconocimiento, pero por el momento no parece necesario que lo tengan las grúas.

¿Considera que los vehículos dedicados a esta función deberían tener un color específico, acogido en una normativa concreta, que les identificara del resto?

-No es un aspecto que consideremos importante, ya que pensamos que actualmente su funcionamiento es bueno.

¿Qué opinión le merece asociaciones como ANEAC, FENEAC y la propia Asociación Balear, que engloban la casi totalidad de asociaciones de empresas de auxilio

Pedro Oliver en el Ayuitamiento de Ibiza con la Alcaldesa Lurdes Costa.

en carretera y luchan por la mejora y el reconocimiento del sector?

-Es una labor importante, que sin duda no sólo ayuda a un mayor conocimiento del sector, sino también a enfocar de forma conjunta su problemática.

¿Ha incidido positivamente en Ibiza la implantación del carnet por puntos y qué cifras de víctimas, fallecidos y heridos manejan?

-Sin lugar a dudas, desde su entrada en vigor se ha apreciado una mayor responsabilidad en los conductores. Sobre las cifras de víctimas por accidentes, estamos moderadamente satisfechos, ya que llevamos tres años consecutivos ba-



Sobre ANEAC, FENEAC y ABEAC: "Es una labor importante, que sin duda no sólo ayuda a un mayor conocimiento del sector, sino también a enfocar de forma conjunta su problemática"

jando el número de accidentes. El pasado 2010 contabilizamos un total de 833, lo que supuso un descenso respecto al año anterior de un 5,12%. En estos accidentes se registraron 221 heridos leves y 18 graves. No se produjo ninguna víctima mortal.



C/ Pallars, 84, Entreplanta Local 5 08018 BARCELONA

TLF: 933 008 555 FAX: 933 007 520 Email: forwei@forwei.com / WEB: www.forwei.com

FABRICANTES DE ACCESORIOS PARA GRUAS DE RESCATE Y AUXILIO EN CARRETERA











Grúas Algaida, una empresa destacada y altamente competitiva



Pedro Oliver, su fundador:

"Nos sentimos satisfechos y felices con esta profesión"

Pedro con sus tres tesoros, su mujer Bárbara, y sus hijas Laura y Toñi.

Los comienzos en el sector de Pedro Oliver fueron con un concesionario de SEAT con taller mecánico. Debido a la crisis de los 90, decidieron incorporar una grúa para dar mejor servicio a sus clientes . Desde esa época hasta nuestros días, Grúas Algaida ha crecido, convirtiéndose en una empresa moderna y eficaz, capaz de aportar soluciones de calidad ante cualquier contingencia que pueda darse en la carretera. Desde hace dos años se viene produciendo el relevo generacional, pasando la gestión a manos de sus hijas, que sin duda siempre estarán apoyadas por la experiencia de toda una vida dedicada a esta noble actividad...

¿En los momentos de dificultad se os pasó por la cabeza dejarlo todo?

 Debido a nuestro espíritu emprendedor y luchador nunca nos planteamos tirar la toalla.

¿El auxilio en carretera engancha? ¿es en vuestro caso vocacional?

-Es un enganche forzoso. Al ser esta una profesión de 24horas, 365 días al año y que no entiende ni de horarios ni de festivos. Se podría decir que la vocación en nuestro caso se ha ido construyendo con el tiempo, y que en este momento nos sentimos satisfechos y felices con esta profesión.

Sus modernas instalaciones cuentan con una base de 500 metros y una campa de 6.000. Están equipados con la última tecnología de control de flotas e informática de gestión. Disponen de una plantilla de profesionales cualificados y en continua formación. Todo ello con una amplia flota de vehículos para resolver cualquier incidencia que pueda darse en su actividad.

¿Con qué medios contáis actualmente?

-En instalaciones, disponemos de una base cubierta de 500 metros y de otra descubierta de 6.000 metros. Nos hemos equipado con la última tecnología del mercado en cuanto a control de flotas e informática de gestión. Contamos con una plantilla de profesionales, cualificados y en continua formación para conducir nuestras grúas. Disponemos de una administración de empresa compuesta por un equipo joven, debidamente formado y preparado. Estos medios nos sitúan en un lugar destacado en el sector y como una empresa altamente competitiva.

"Desde hace dos años se viene produciendo el relevo generacional, pasando la gestión a manos de sus hijas"

GRÚAS ALGAIDA, S.L.



SERVICIO PERMANENTE LAS 24 HORAS



C/ S'Aigua, 29
ALGAIDA
MALLORCA

gruasalgaida@terra.es



¿Cómo se produjo el traspaso de responsabilidades de padres a hijas?

—La transición empezó hace aproximadamente dos años, y aun estamos en este proceso, pendiente de mi retiro total, incorporando a mi experiencia su formación y dominio de las nuevas tecnologías.

¿Cómo veis el futuro de vuestra empresa y el del sector en tu zona y en el resto del territorio nacional?

—Aunque en este momento España sufre una gran crisis que afecta a todos los sectores, confiamos que pase pronto y afrontamos el futuro con gran optimismo y entusiasmo, ya que se están realizando grandes avances en cuanto a legislación que estoy seguro nos beneficiaran a todos.

"FENEAC, como federación a nivel nacional, hace una labor extraordinaria defendiendo los intereses de las empresas de Auxilio y es la que marca las directrices en cuanto a la nueva normativa del sector"

¿Qué opinión, o qué nos puedes decir sobre ABEAC, ANEAC y FENEAC?

—Pienso que para mi, como empresario es muy importante estar vinculado a una asociación que defienda los intereses de mi comunidad autónoma, como ABEAC, que es una asociación de nueva formación que defiendo los intereses de las empresas de auxilio en carretera de las Baleares. Del mismo modo pienso que FENEAC, como federación a nivel nacional, hace una labor extraordinaria defendiendo los

intereses de las empresas de Auxilio y es la que marca las directrices en cuanto a la nueva normativa del sector.

Pedro Oliver quiso destacar la dificultad que conlleva la actividad de auxilio en carretera...

 Quiero destacar que nuestra profesión está poco reconocida, que nos encontramos con grandes dificultades en las carreteras, con adversidades climatológicas, accidentes complicados y situaciones difíciles.

Desde luego que se trata de una actividad difícil y sacrificada y más si añadimos la dureza de trabajar todas las horas y días del año, por eso mi admiración y reconocimiento a todo el sector, a medida que os voy conociendo.

Julián Santamarina

Manuel Fernández, su propietario, está elaborando un completo manual en materia de prevención de riesgos laborales...

GRÚAS MALLORCA, un ejemplo a seguir



Manuel Fernández es el propietario de Grúas Mallorca, una empresa líder en el sector que destaca por su gran infraestructura y la calidad de sus servicios. Para Manuel lo más destacado de su empresa es la gente que compone la plantilla, 18 profesionales de los que se siente muy orgulloso. Inquieto por prevenir cualquier accidente que pudiera darse en el ejercicio de su actividad, prepara un completo manual en materia de prevención de riesgos laborales, que pretende terminarlo este mismo año. Sus instalaciones cuentan además con un desfibrilador, una valiosa berramienta que debería estar presente en todas las empresas, fuera cual fuese su actividad. Sin duda un ejemplo a seguir.

¿Cómo fueron tus inicios en el sector y por qué te decidiste por el Auxilio en Carretera?

—Después de trabajar en una empresa de auxilio en carretera a los 19 años decidí crear mi propia empresa en el año 86, en esa época escaseaban las empresas de asistencia, con el tiempo fuimos introduciendo personal y equipos.

¿Con qué medios técnicos y humanos emprendiste esta aventura?

-Comencé comprando una

grúa con mucha ilusión y muchas letras pero no hubiera sido posible sin la ayuda de mi padre que estuvo de mi parte apoyándome y trabajando para sacar ese proyecto que había emprendido.

18 profesionales de los que se siente muy orgulloso; 3.220 metros cuadrados de instalaciones y 23 vehículos para toda clase de incidencias, componen Grúas Mallorca

¿Pensaste alguna vez en tirar

—Pienso que todos los que realizan esta actividad siempre se lo han plateado, en mi caso me lo he planteado en muchas ocasiones, mantener un servicio las 24 horas los 365 días del año se hace muy difícil y duro pero siempre ha imperado la fuerza y voluntad para continuar lo que empecé.

¿El auxilio en carretera engancha? ¿Es en tu caso vocacional?

-Creo que el auxilio en carre-



tera engancha, ya que, es un mundo que a medida que te vas introduciendo en él, te va gustando cada vez más, porque no se te hace monótono, siempre tienes que afrontar nuevos y diferentes retos.

En sus instalaciones hay un desfibrilador:
"Toda inversión económica es poca cuando se trata de salvar una vida"

¿Con qué medios (instalaciones, equipos y personal) cuenta tu empresa?

-Comenzaré por la más importante de la empresa que es sin duda el personal, que la forman los 18 profesionales de los que estoy sumamente orgulloso.

Las instalaciones tienen un total de 3.220 metros cuadrados, actualmente nuestro parque, cuenta con 23 vehículos para toda clase de incidencias, desde los más ligeros hasta los más pesados.

¿Qué lugar, en cuanto a medios e infraestructura, ocupa

Grúas Mallorca en Palma, referente a otras empresas del sector?

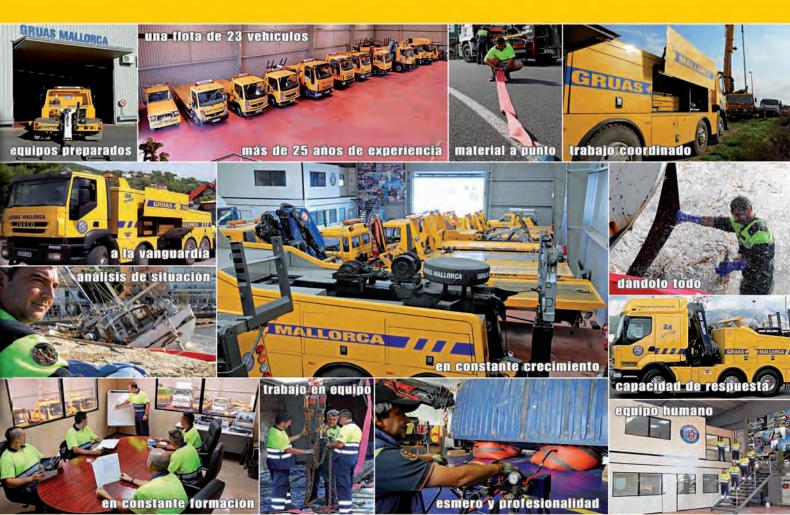
-Exactamente nunca me lo he planteado de ese modo, mi planteamiento es conseguir ser líder con nuestros clientes en los índices de calidad que nos marcamos y que a su vez nos marcan ellos, pero no debemos olvidar que en la isla hay empresas de un altísimo nivel de auxilio en carretera, lo que me satisface enormemente, puesto que es un indicativo que marca a una empresa a no dormirse y estar siempre a la vanguardia en recursos humanos y técnicos.

"El desfibrilador debería encontrarse obligatorio en todas las empresas, son los primeros cinco minutos los que cuentan para salvar una vida por parada cardiorrespiratoria"

En tus instalaciones cuentas con un desfibrilador, el primero que he visto en una empresa de auxilio en carretera. Además estás escribiendo un completo manual sobre cómo actuar en cada caso que se produzca dentro de tu actividad, para prevenir cualquier accidente posible. Tu preocupación y compromiso en materia de prevención de riesgos laborales es admirable. ¿Cómo se produce esta iniciativa y qué le puedes decir a tus compañeros del sector para que sigan tu ejemplo?

—Creo que el desfibrilador debería encontrarse obligatorio en todas las empresas, son los primeros cinco minutos los que cuentan para salvar una vida por parada cardiorrespiratoria y la ambulancia tarda más de esos cinco minutos en llegar. Creo que toda inversión económica es poca cuando se trata de salvar una vida.

En cuanto al manual, me he propuesto acabarlo a final de este año, conjuntamente con el equipo de prevención laboral, un manual de seguridad, utilización de los equipos y actuación en todos los escenarios donde opera una empresa de auxilio en carretera, basado en los conocimientos recogidos durante los 26 años de experiencia en esta actividad. Cuando eres joven piensas en guardar los secretos profesionales que vas aprendiendo en tu vida laboral,



NUESTRA FLOTA ESTÁ EQUIPADA CON HERRAMIENTAS Y PRODUCTOS



de asistencia y auxilio en carretera, así como de rescate e incluso transportes especiales y en ocasiones de coordinación y/o apoyo logístico. Mantenemos una constante, y es estar a la vanguardia de todas las novedades en técnicas de rescate, auxilio y transporte, tanto dentro como fuera de la carretera. Grúas Mallorca destaca por ser una empresa preocupada ante todo por mantener una política de calidad y servicio para cumplir con las exigencias de todos nuestros clientes, AHORA Y SIEMPRE.





pero a medida que vas madurando, te das cuenta de que, lo que has aprendido puede ayudar a otras empresas o autónomos jóvenes a obtener una buena información para evitar los accidentes a sus operadores, y que no tengan que aprender a medida que se encuentran en medio del escenario.

¿Cómo veis el futuro de vuestra empresa y el del sector en tu zona y en el resto del territorio nacional? (Regulación sector, señal V 24, etc.) —Creo que nunca podemos predecir el futuro, pero sabemos que son tiempos muy difíciles para todas las empresas, tanto en nuestra comunidad como en el territorio nacional, pero siempre tenemos que ser positivos y esperemos que no tardemos mucho en salir de esta crisis. Referente a la regulación, nuestro sector en muchas ocasiones siempre ha estado inmerso en una laguna sobre las normas establecidas en los diferentes reglamentos en la realiza-

ción de nuestra labor, esperamos que con la regulación del sector, vayamos notando algunos cambios significativos, para que podamos desarrollar la actividad con total certeza y absoluta tranquilidad.

Sobre ANEAC, FENEAC y
ABEAC: "Solo caben agradecimientos. Les sigo dando ánimos
para que no decaigan, que continúen en ese proyecto que se
marcaron y que es el de todos"

¿Qué opinión, o qué nos puedes decir sobre ABEAC, ANEAC y FENEAC?

-En mi opinión solo caben agradecimientos a todas aquellas personas que luchan continuamente por la regularización de nuestro sector tanto por los presidentes de Pedro Oliver, ANEAC y ABEAC FENEAC, Rafael Merino y su vicepresidente, Francisco Salinero, como por todos los miembros que las integran, creo que están realizando una labor extraordinaria para el colectivo y les sigo dando ánimos para que no decaigan, que continúen en ese proyecto que se marcaron y que es el de todos.



Protocolo de actuación

Cuando solicitamos un protocolo de actuación a la hora de realizar un servicio en la carretera, no lo hacemos gratuitamente. Llevamos tiempo insistiendo en una correcta política de prevención de riesgos laborales para todos nosotros. No es capricho. Somos empresarios y tenemos que sacar nuestras empresas adelante, pero sobre todo queremos hacerlo desde la absoluta seguridad para nosotros y nuestros empleados, que en muchos casos además son familia.

Seguramente si estos puntos, que consideramos imprescindibles para el desarrollo seguro de nuestra actividad, estuvieran resueltos, no habría pasado el fatal accidente que nos ocupa. Dos operarios de Fermoauto, empresa asociada a ANEAC, aunque si no fuera así también lo contaríamos, sufrieron un gravísimo accidente al ser arrollados por un camión de gran tonelaje, mientras auxiliaban a un vehículo volcado en la carretera. Juan Manuel Medina,

que sufrió daños irreversibles, y Mariano Tobar, también herido aunque de menor consideración, acudieron al kilómetro 40 de la A-4, dirección Madrid a prestar su servicio de auxilio en carretera. El vuelco se había producido a las cuatro de la tarde, pero la Guardia Civil les indicó que no acudieran hasta las 11 de la noche, ya que había mucho tráfico al tratarse de un viernes, situación común en Madrid, A la hora señalada avisaron a la Guardia Civil, y tras recibir indicaciones de que partieran hacia el lugar, donde se encontrarían con los agentes de tráfico, se trasladaron en dos grúas, una de 12 toneladas con pluma y otra más pequeña para señalizar. Al no haber llegado aun la Guardia Civil, se situaron correctamente a la derecha, procediendo a conear el arcén, todo ello con las luces rotativas encendidas v cumpliendo las máximas de seguridad.

No dio tiempo a más. Situados más allá de la cuneta, explicaban al propieta-

rio del vehículo volcado, como realizarían la maniobra de rescate. Un camión que circulaba a escasa distancia del que le precedía, invadió el arcén y les arrolló. Arraso con todo lo que tenía delante, siendo el propio vehículo a auxiliar el que tras ser golpeado les cayó encima ocasionándoles graves daños.

Seguramente si el carril hubiese estado cortado algún kilómetro antes, no habría pasado nada. No quiero desde estas líneas responsabilizar a nadie. No es mi competencia. Pero sin duda todos sabemos cómo se debe actuar en estos casos. Un protocolo de actuación conjunta evitaría muchas pérdidas humanas, pérdidas que nos afectan directamente. Sabiendo todos llevarlo a cabo... ¿por qué no se hace?

¡¡Fuerza amigos!! Juan Manuel y Mariano, espero que lo que os ha pasado no caiga en saco roto, aunque el precio haya sido tan alto.

Julián Santamarina



Tributaria.

Al día

Emilio Domínguez del Valle. Abogado. Asesor Jurídico de ANEAC-FENEAC

Sistema de Notificaciones electrónicas



El 01 de enero de 2011 entró en vigor el Real Decreto 1363/2010, de 29 de octubre, por el que se regulan supuestos de notificaciones y comunicaciones administrativas obligatorias por medios electrónicos en el ámbito de la Agencia Estatal de Administración

¿Qué es el sistema de notificaciones electrónicas?

El sistema por el cual la Agencia Tributaria practicará notificaciones electrónicas, a través de Internet, en una dirección electrónica habilitada (DEH), a las personas y entidades obligadas, que se entiende que disponen de los medios tecnológicos precisos.

¿Quiénes están obligados?

Tienen obligación de recibir por medios electrónicos, comunicaciones y notificaciones, las personas y entidades que se relacionan a continuación:

- Sociedades Anónimas (NIF letra A) y De Responsabilidad Limitada (NIF letra B).
- Personas jurídicas y entidades sin personalidad jurídica que no tengan nacionalidad española (NIF letra N).
- Establecimientos permanentes y sucursales de entidades no residentes (NIF letra W)
- Uniones temporales de empresas (NIF letra U).
- Agrupaciones de interés económico, Agrupaciones de interés económico europeas. Fondos de pensiones, Fondos de capital riesgo, Fondos de inversiones, Fondos de titulización de activos. Fondos de regularización de mercado hipotecario, Fondos de titulización hipotecaria y Fondos de garantía de inversiones (todos ellos NIF letra V).

- Contribuyentes inscritos en el Registro de Grandes Empresas.
- Contribuyentes que tributen en el **Régimen** de Consolidación Fiscal del Impuesto sobre Sociedades.
- Contribuyentes que tributen en el **Régimen** especial del Grupo de Entidades del IVA.
- Contribuyentes inscritos en el **Registro de** Devolución Mensual del IVA (REDEME).
- Contribuyentes con autorización para presentar declaraciones aduaneras mediante el sistema de transmisión electrónica de datos (EDI).

La Agencia notificará por carta a los obligados a recibir comunicaciones y notificaciones electrónicas, su inclusión de oficio, asignándoles una DEH. Una vez recibida, es obligatorio hacer los trámites oportunos.

¿Qué es la dirección electrónica habilitada DEH)?

La dirección electrónica habilitada, es un buzón **electrónico**, que sirve para la recepción de las notificaciones y procedimientos correspondientes. Las notificaciones no se envían a ninguna cuenta de correo electrónico particular. La DEH tendrá vigencia indefinida no siendo posible su revocación o inhabilitación. La Dirección está regulada por Orden PRE/878/2010, de 5 de abril, su titularidad pertenece al Mº. de Política Territorial y Admón. Pública, y el prestador del servicio es S.E. Correos y Telégrafos.

Puntos de acceso a DEH: https://www.agenciatributaria.gob.es y http://notificaciones.060.es El acceso a la DEH puede ser realizado directamente por el obligado tributario o mediante un apoderado con poder expreso para recibir notificaciones telemáticas de la Agencia Tributaria.

En ambos casos es necesaria **la autenticación** de los interesados mediante los certificados electrónicos que se admitan conforme lo establecido en la normativa vigente.

Si ya dispone de un certificado electrónico admitido por la Administración General del Estado o DNI-e, si se trata de una persona física, haga uso del mismo para acceder a su DEH.

El apoderamiento se puede otorgar:

- Si el interesado dispone de certificado electrónico, el apoderamiento se hará mediante la sede electrónica de la AEAT.
- Si el interesado no dispone de certificado electrónico, el apoderamiento puede hacerse de forma personal en las oficina de la AEAT, o bien mediante escritura notarial en la que se otorque expresamente al apoderado el poder para recibir notificaciones.

Sólo podrá apoderarse a una única persona física o jurídica, la cual deberá tener certificado electrónico.

Aviso informal vía e-mail

Una vez recibida la notificación, el destinatario solo tiene que entrar periódicamente (mínimo cada 10 días naturales) en la DEH. Si bien existe un mecanismo de aviso informal de notificación, mediante correo electrónico a su cuenta particular para quienes lo deseen. Transcurrido **el plazo de los 10 días**, la notificación se entiende practicada y así constará en el buzón electrónico.

Todas las comunicaciones y notificaciones estarán 30 días naturales en el buzón de la DEH. Durante ese periodo, si han sido leídas, se podrá visualizar su contenido cuantas veces se precise. Con posterioridad a este plazo, sólo se podrán consultar en la sede electrónica de la Agencia.

GRUAS 91 632 02 72 AMOS 607 71 21 28 AYUDA Y RESCATE 24 HORAS





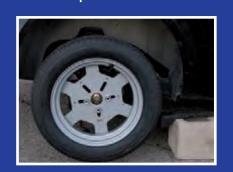
www.ruedauniversal.com

RUEDA UNIVERSAL DE EMERGENCIA PARA TURIMOS

Rueda Universal es válido para todos los vehículos

Información y Venta: 620 53 15 11 email: comercial@ruedauniversal.com

Se acabó dejar el coche abandonado durante 3 días porque han robado las ruedas. Con Rueda Universal, un único servicio de grúa, resolverá el problema.



TABLÓN de anuncios

SE VENDE GRUA ECO-100

SE VENDE GRÚA MODELO ECO-100 CON TARJETA NACIONAL. BUEN ESTADO. PARA CARGA DE 2.000 KG. PESO MÁXIMO DE 5.600KG.

PREGUNTAR POR ANTONIO. 608 407 234 608 407 234

SE BUSCAN EMPRESAS QUE REQUIERAN CONDUCTORES

SE BUSCAN EMPRESAS DE AUXILIO EN CARRETERA QUE REQUIERAN CONDUCTORES PARA LA INCORPORACION A SU EMPRESA.

PREGUNTAR POR ANTONIO. 608 407 234 608 407 234

SE VENDE NISSAN CABSTAR

SE VENDE NISSAN CABSTAR. 3 AÑOS Y MEDIO. MATRICULA 8829-DML. GRUA CON PALAS Y CUCHARAS. PRECIO 12.000 \in LE QUEDA UN AÑO Y MEDIO DE LEASING.

INTERESADOS LLAMAR AL:

656 596 612 656 596 612.

SE VENDE CAMION VOLVO FM7 290 ANO 99

SE VENDE CAMION VOLVO FM7 290 AÑO 99 PORTAVEHÍCULOS DE 5 VEHÍCULOS.CARROCERÍA CAMETAL EN MUY BUEN ESTADO.

INTERESADOS LLAMAR AL: 606 975 057 606 975 057

SE VENDE GRUA IVECO

VENDO GRUA IVECO DE 12 TONELADAS. PLATAFORMA EXTENSIBLE DE 3 VH. CARROZADA EN CAMETAL AÑO JULIO DEL 2004 PRECIO 42000 € TEL.609 179 112



SE VENDE NISSAN CABSTAR

SE VENDE NISSAN CABSTAR: CARROCERIA ENCABO,CABRESTANTE HIDRAULICO,ELEVALUNAS,CIERRE,DIRECCION,AIRE,CABINA ABATIBLE,PMA 4500 KG,255000 KM,AÑO 2002. 12.000 € INTERESADOS LLAMAR AL: 646 977 053 646 977 053





COMPRO REMOLCADOR

COMPRO, REMOLCADOR 3 o 4 EJES, CON O SIN PLUMA, EN BUEN ESTADO. PAGO AL CONTADO.

CONTACTO: Salvador Boada Albó TEL.620 226 515

SE VENDE PORTACOCHES

SE VENDE PORTACOCHES DAF (3 VEHICULOS). PRECIO: 45.000€.

INTERESADOS PREGUNTAR POR ANTONIO.

679 988 227

VOLQUETES Y CARROCERÍAS

ENCABO S.A.



Especialistas en construcción de plataformas portavehículos adaptables a todos los fabricantes de vehículos













Cl. Camino de las Bodegas Nº 15 28140 Fuente El Saz del Jarama (Madrid)

Tel.: 91 620 11 12 Fax: 91 620 13 85

E-mail: info@carroceriasencabo.com Web: www.carroceriasencabo.com

EQUIPOS PARA EL MÁS EXIGENTE



Indústria, 46 · Pol. Ind. Nord-Est · 08740 Sant Andreu de la Barca Barcelona (Spain) · Tel (34) 93.682.83.00 · Fax (34) 93.682.83.01 foima@foima.com · www.foima.com